



Í RISARALDA: UNIDA, INCLUYENTE Y CON RESULTADOSÍ
2012 È 2015

**Informe de Evaluación
Plan de Desarrollo
Vigencia 2013**

**GOBERNACIÓN DE RISARALDA
Secretaría de Planeación**

Pereira, diciembre de 2013

CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ
Gobernador de Risaralda

CARLOS HERNAN MUÑOZ CHAVEZ
Secretario de Planeación Departamental

Grupo Evaluador

Secretaría de Educación
Juan Manuel Foronda Blandón

Secretaría de Desarrollo Social
Carlos Arturo Rave Valencia

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Adriana María Wolf Cuartas

Secretaría Administrativa
Yormen Nery Molina Hernández

Dirección de Control Interno
Ruby Lucía Aguirre Torres

Dirección de Comunicaciones
Mónica Gómez Jaramillo

Promotora de Vivienda de Risaralda
Carlos Alonso Echeverry Cardona

Secretaría de Salud
Lina Beatriz Rendón Torres

Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Constanza Ramírez Ángel

Secretaría de Hacienda
José Vicente Galvis Herrera

Secretaría de Infraestructura
Jesús Antonio Bermúdez Gallego

Secretaría de Gobierno
Mario León Ossa

Secretaría de Deporte y Recreación
Sandra Milena Grajales Ocampo

Empresa de Aguas y Aseo de Risaralda
Adriana Cuartas Gómez

Secretaría de Planeación Departamental

Carlos Hernán Muñoz Chávez
Secretario de Planeación Departamental

Dirección de Planeación sectorial

Mary Eugenia Castillo Galvis
Luz María Martínez Sánchez
Carlos Alberto Guerrero
Oscar diego Acevedo Ríos

Dirección de Planeación Integral

Luz Stella Ovalle Cifuentes
Raúl Murillo Betancur

Dirección de Gestión Municipal

Gloria Inés Abadía Quiceno
Nidia Hoyos Calderón
Carlos Eduardo López Salazar
Jesús Antonio Orozco Valencia

Apoyo técnico

Ana María Betancourt Villegas
Bleymirk Vargas Pulgarín

Contenido

Contenido	4
Introducción.....	5
1. Consideraciones generales	6
2. Evaluación del Plan de Desarrollo 2012 . 2015 %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+.....	8
3. Gestión y avance del Plan de Desarrollo %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+.....	11
Conclusiones	81
ANEXO 1	83
Indicadores Eficiencia, eficacia y efectividad por Programa Plan de Desarrollo Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados	83

Introducción

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 381 de 2009 **RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA**, la Gobernación de Risaralda, presenta el informe de evaluación del Plan de Desarrollo Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados para la vigencia 2013.

El informe se presenta en cuatro partes:

1. **Consideraciones generales**, las cuales describen los aspectos más importantes del planteamiento estratégico del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**.
2. **La evaluación** del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**.
3. **Gestión y avance** del Plan de Desarrollo **Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**, el cual presenta los principales logros en cada uno de los programas y subprogramas.
4. **Conclusiones generales**.

Es importante destacar que la consolidación de este documento fue realizada por la Secretaría de Planeación Departamental, a partir de los informes presentados por las dependencias de la Administración Departamental central y descentralizada que tienen entre sus competencias la ejecución de metas del Plan de Desarrollo Departamental 2012 . 2015.

1. Consideraciones generales

El Plan de Desarrollo *Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+*, se formuló siguiendo los lineamientos de la Ley 152 de 1994; en su construcción participaron representantes de la sociedad civil organizada, los gremios, la academia, las minorías étnicas y otros sectores de la comunidad de los 14 municipios que conforman el departamento.

En su enfoque, el Plan de Desarrollo avanza en la identificación de elementos que permitirán a Risaralda en el mediano y largo plazo, construir una visión de desarrollo propia que responda a sus particularidades económicas, políticas, culturales, geográficas, ambientales y sociales:

- Generación de producción en los municipios aprovechando las vocaciones que poseen suministrando los bienes y servicios que permitan encadenamientos productivos y empresariales.
- Construcción de infraestructura social y apoyo al emprendimiento
- Sustentabilidad en el largo plazo
- Diseño de un modelo de gestión pública
- Inversión extranjera condicionada, y
- Educación pertinente

En su planteamiento estratégico, el Plan de Desarrollo Departamental *Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+*, está conformado por cuatro núcleos estratégicos cada uno de los cuales tiene apuestas, propósitos, programas, subprogramas e indicadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación de los avances en cada vigencia:

Núcleo 1: Fortalecimiento de las capacidades humanas: Tiene como propósito *generar en los habitantes del departamento un conjunto de condiciones necesarias reconocidas por la sociedad Risaraldense, para que a una escala individual, familiar y cívica reconozcan y utilicen adecuadamente sus habilidades y capacidades físicas, mentales y de interacción que sean potenciadoras del desarrollo+*

Núcleo 2: Dinamización de la productividad para la competitividad. Su propósito es: %Impulsar el desarrollo económico competitivo, mediante encadenamientos: Productivos, empresariales, emprendimiento y empresarismo local y regional, identificando los productos y servicios que ofrece o podría ofrecer el Departamento+.

Núcleo 3: Dignificación del hábitat y construcción de infraestructura socio económica con Resultados, con el propósito de %Generar una serie de condiciones territoriales e infraestructurales, que le permitan al Departamento consolidar, rehabilitar y apropiar las ventajas comparativas regionales, derivadas y emergentes de la plataforma natural departamental, pero también propiciar las posibilidades para transformarlas, potenciarlas y aprovecharlas como ventajas competitivas para el desarrollo social, económico y ambiental en el marco de la sustentabilidad+.

Núcleo 4: Modelo de gestión institucional orientado a Resultados. Tiene como propósito %Avanzar en el fortalecimiento de un departamento más autónomo tanto administrativa como fiscalmente, con capacidad de responder a las competencias que le han sido asignadas por la ley, a través del mejoramiento gradual de los procesos organizacionales, cualificación del talento humano y bienestar institucional+.

Además de los cuatro núcleos estratégicos, el Plan de Desarrollo %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados, está conformado por 37 programas al cual pertenecen 70 metas de resultados y 104 subprogramas con 190 metas de producto.

2. Evaluación del Plan de Desarrollo 2012 . 2015 %Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+

2.1. Aspectos metodológicos generales

El proceso de seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo %Risaralda Unida Incluyente y con Resultados+ se realizó basado en los siguientes instrumentos de planificación: Plan Indicativo 2012- 2015, Plan de Acción y Seguimiento vigencia 2013 y Ejecución Presupuestal 2013.

El plan indicativo permitió organizar por anualidades los compromisos asumidos por la Administración Departamental. En él, se desagregaron las metas de producto y de resultado con sus respectivos recursos; asimismo, se ponderaron las metas de los programas y subprogramas del Plan de desarrollo, lo que permitió determinar la importancia relativa que tiene cada meta de producto con respecto al subprograma y cada meta de resultado con respecto al programa. De igual manera se estableció la importancia que tiene cada nivel del plan de desarrollo con el nivel inmediatamente superior.

El Plan de Acción, es el instrumento mediante el cual se realiza la programación de las actividades y recursos requeridos para cada vigencia y que permitirán alcanzar las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Es importante anotar que de acuerdo a la metodología establecida por la Secretaría de Planeación Departamental, a los Planes de Acción de cada dependencia se le realiza seguimiento trimestral para establecer el grado de cumplimiento de lo programado frente a lo ejecutado para cada vigencia. Asimismo, se debe tener en cuenta que la evaluación del nivel de cumplimiento de las metas de resultado no es la suma de cumplimiento de las metas de producto.

Los resultados de la evaluación se describen mediante tres indicadores: Eficacia, eficiencia y efectividad. Para facilitar su interpretación se utiliza el instrumento del semáforo, el cual gráficamente presenta los resultados de los indicadores utilizando los siguientes rangos:

Rangos	Niveles
0 y < 50	Insatisfactorio
50 y < 70	Medio
70 y < 100	Satisfactorio

2.2. Resultados

Tabla 1. Indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad plan de desarrollo departamental vigencia 2013.

NUCLEO ESTRATEGICO	RECURSOS ASIGNADOS (en miles)	RECURSOS EJECUTADOS (en miles)	EFICIENCIA	EFICACIA	EFFECTIVIDAD
NÚCLEO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS	227,261,850	190,608,549	84%	95.38%	91.93%
NÚCLEO 2: DINAMIZACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	3,164,716	2,824,842	89%	75.14%	79.37%
NÚCLEO : DIGNIFICACIÓN DEL HÁBITAT Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA CON RESULTADOS	38,122,125	20,788,547	55%	82.04%	73.79%
NÚCLEO 4 : MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADO A RESULTADOS	16,957,465	13,675,508	81%	98.60%	93.21%
TOTAL	285,506,156	227,897,446	79.82%	88.74%	86.07%

De la lectura de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad, se concluye que el nivel de avance del Plan de Desarrollo para el 2013, es satisfactorio.

Como lo presenta el cuadro anterior, para la vigencia 2013, se destinaron recursos de inversión del orden de \$ 285.506.156.000 millones, de los cuales se ejecutaron \$ 227.897.446.000 millones de pesos, lo que arroja una eficiencia del 79.82%, con lo cual se pone de manifiesto el esfuerzo de la Administración Departamental para optimizar el uso de los recursos asignados.

Otro aspecto para destacar, es que en la ejecución del Plan de Desarrollo, se alcanzó un nivel de eficacia del 88.74%. Fueron significativos los resultados de la evaluación para los núcleos 1 y 4, los cuales alcanzaron un 95.38% y 98.6% respectivamente. Entre otros temas se destacaron: El aumento en la cobertura de vacunación, la disminución de la mortalidad en menores de cinco años, la reducción en el número de quemados por pólvora; el avance en la educación con enfoque diferencial, la dotación de instituciones educativas, la formulación de la política pública de bilingüismo; la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación; la identificación y validación de modelos para la atención a migrantes, retornados y familias en las áreas de recepción, atención psicosocial, jurídica y orientación productiva, la consolidación del programa *GRIO, COMO, SIEMBRO Y AHORRO*; el posicionamiento en el concierto nacional de los deportistas Risaraldenses. En lo institucional, el uso y apropiación de las TIC, el fortalecimiento de los programas de Gobierno en Línea, el fortalecimiento de los modelos de gestión y control y el incremento en el nivel de recaudo por concepto de impuesto a vehículos.

3. Gestión y avance del Plan de Desarrollo de Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados+

Los logros y avances se presentan en el orden establecido para los núcleos estratégicos del Plan de Desarrollo.

PROGRAMA. 1.: HACIA UNA SALUD PÚBLICA INTELIGENTE, INCLUYENTE Y CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA. 1.1.: Atención a las personas:

- Aumento al 95% de la cobertura en vacunación en los menores de un año, según cohorte de nacidos vivos.
- Consolidación del programa de salud bucal en el departamento de Risaralda.
- Se realizó asesoría y Asistencia técnica e inspección Vigilancia y control a los Programas de salud infantil, tuberculosis y lepra; enfermedades crónicas no transmisibles, nutrición, salud bucal, salud infantil y salud sexual y reproductiva a los actores del sistema.
- Disminución a 8.3 por 1.000 nacidos vivos de la tasa de mortalidad en menores de un año.
- Disminución a 138.8 por 100.000 de la tasa de mortalidad en menores de 5 años.
- Se disminuyó a 27 por 100.000 nacidos vivos la razón de mortalidad materna directa.
- Se mantuvo en 3 el porcentaje de niños con bajo peso al nacer.
- Se logró mantener por debajo del 1% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 - 49 años.
- Se aumentó el porcentaje de hipertensos nuevos controlados en 6 meses al 72%.
- Se mantuvo en 2,2% la prevalencia de Desnutrición global en menores de 5 años.

SUBPROGRAMA. 1.2.: Control de los factores de riesgo del ambiente:

- Se redujo a 32% el número de quemados con pólvora pasando de 31 a 21 personas en el año 2013 en el departamento.

- Se capacitó a 1.447 trabajadores sobre el plan básico legal en Salud Ocupacional.
- Se logró la vacunación contra la rabia en los Municipios categoría 4, 5 y 6, del 89% de la población canina y felina.
- Se capacitó a 1.400 personas en la tenencia responsable de mascotas.
- Se mantuvo en cero el número de casos de rabia humana transmitida por perros.
- Se logró disminuir a 10 el número de brotes anuales por enfermedades transmitidas por alimentos . ETAS - en el Departamento, en casos provenientes de sujetos objeto de control sanitario.
- Se disminuyó la tasa de intoxicación ocupacional por plaguicidas a 13 por cada 100.000 habitantes.
- Se capacitó a 3.594 personas en el manejo adecuado del riesgo químico.
- Se desarrolló el programa vigilancia epidemiológica de exposición a plaguicidas, órganos fosforados y órganos florados en 6 municipios, el cual benefició a 484 agricultores.
- Se mantuvo en 3 o menos el número de casos de mortalidad por dengue, teniendo en cuenta que se presentaron 2 muertes en el año 2013 (una confirmada y la otra probable).
- Se alcanzó la meta de mantener en 3 o menos el número de casos de mortalidad por malaria (para el año 2013 se presentó 0 mortalidades cumpliendo así el 100%).

SUBPROGRAMA. 1.3.: Promoción social inteligente e incluyente:

Durante la vigencia 2013 el objetivo: Implementar en los 14 municipios una estrategia de entornos saludables familiares, barriales y escolares con enfoque en Atención Primaria en Salud APS con énfasis en poblaciones prioritarias y con enfoque diferencial; se gestionó y se logró mediante las actividades que se relacionan a continuación con una ejecución total de recursos de \$1.007.327.000:

- Se realizaron Acciones de promoción de la salud mental y la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en el departamento de Risaralda, mediante el acompañamiento psicológico en situación de crisis por vía telefónica y a nivel extramural divulgación de los derechos en salud mental, estilos de vida saludables para el fortalecimiento de la higiene mental, planificación de proyectos de vida viables y responsables, incluyendo realización de psicoeducación. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LINEA AMIGA INTRA Y EXTRAMURAL POBLACIÓN TOTAL: 1145.

- Se logró la Dinamización del SND . Sistema Nacional de Discapacidad - Ley 1145 de 2007, fortalecimiento del Comité Departamental de Discapacidad elección de representantes de la sociedad civil con discapacidad.
- Se amplió la cobertura y estrategias en Registro de Localización y Caracterización de personas con discapacidad, con un total de 20.000 personas registradas a nivel nacional por Risaralda.
- Se Implementó la Estrategia RBC . Rehabilitación Basada en Comunidad . en 12 municipios, incluyendo personas con discapacidad, familias, cuidadores y actores de primer nivel.
- Se conformaron consejos de adulto mayor en los municipios, lo cual mejora la inclusión social de las personas mayores.
- Se generaron espacios donde se favorece la convivencia intergeneracional, intercambio de valores y experiencias entre adultos mayores, jóvenes y niños.
- Se capacitaron a 111 funcionarios y líderes comunitarios para la conformación del comité consultivo de Atención Primaria en Salud.
- Se realizó implementación de la Estrategia Hogares Saludables en los municipios del Departamento de Risaralda
- Se socializó la estrategia de Entornos Saludables desde Hogares Saludables a 630 actores sociales donde se encuentran: líderes comunitarios, docentes presidentes de las juntas de acción comunal, policía, párroco, rectores de colegios y comunidad perteneciente al programa Mas Familias en Acción.
- Se capacitaron a docentes, niños y niñas frente al manejo de cultivos y prevención de intoxicaciones con plaguicidas.
- Se generaron capacitaciones frente a los derechos de los niños, y fomento de estilos de vida saludables haciendo énfasis en prevención del maltrato infantil

SUBPROGRAMA. 1.4.: Gestión integral de la salud pública:

- Se implementó en los establecimientos carcelarios el proceso de vigilancia epidemiológica adecuado a las condiciones de dichas entidades.
- Se aumentó la cobertura departamental de la estrategia de entornos saludables familiares con enfoque en Atención Primaria en Salud APS con énfasis en poblaciones prioritarias y con enfoque diferencial para caracterizar e implementar acciones que impacten el logro de una mejora salud de los Risaraldenses de manera integral.

- Se realizaron acciones de Asesoría Asistencia Técnica e Inspección Vigilancia y Control en salud pública a las 14 Direcciones Locales de Salud, 15 Entidades Promotoras de Salud y 14 Empresas Sociales del Estado.
- Se apoyó el programa de zoonosis con la inclusión de acciones de esterilización canina y felina en los municipios del Departamento.
- Se inició el proceso de difusión del Plan Decenal de Salud Pública y la migración de los Planes Territoriales de Salud acorde con los lineamientos nacionales.
- Se garantizó la operación y funcionamiento del Laboratorio de Salud Pública para la Vigilancia de los Eventos de interés sanitario.
- Se logró fortalecer el sistema de Información en Salud Pública para que sea integrado, por medio de la implementación de dos módulos: validador 4505 y de medicamentos de control.

PROGRAMA. 2.: ASEGURAMIENTO INTELIGENTE, INCLUYENTE Y CON RESULTADOS:

- Se logró Incrementar al 92.42% el aseguramiento al SGSSS al 31 de diciembre de 2013 con relación a población DANE estimada para dicho año recibiendo los beneficios del plan obligatorio de salud en el régimen contributivo 473.832, en el subsidiado 367.835 afiliados y de regímenes Especiales un estimativo de 28.238.
- Se garantizó con recursos del departamento la cofinanciación de la afiliación al régimen subsidiado por valor de \$19.519.099.769.
- Por cambio normativo se expidió por parte del Ministerio de Salud y Protección Social el decreto 1683 de agosto 2 de 2013 sobre la portabilidad Nacional al SGSSS, favoreciendo a los a los afiliados en la oportunidad de atención y autorización de servicios.
- Con la expedición de la Ley 1587 de 2012 (uso de excedentes de las cuentas maestras del régimen subsidiado) y la Ley 1608 de 2013 (que adopta medidas para mejorar la liquidez y uso de algunos recursos del sector salud) se logró disponer de \$19.968 millones aproximadamente de cuentas maestras a 31 de diciembre de 2012.

PROGRAMA. 3.: RESULTADOS EN EL DESARROLLO DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

- Se elaboró el documento PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO . ESE DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, el cual estaba proyectado realizar durante los 4 años de gobierno.
- Se garantizó la contratación para la atención de la población pobre no asegurada y las actividades y procedimientos no POS de los usuarios del régimen subsidiado con una inversión de \$ 14.299.708.211 con la red pública. De la misma manera se giraron a 4 instituciones prestadoras de servicios de salud el valor de \$ 5.654.748.638 por concepto de recobros por servicios no POS y se realizaron 587 giros por valor de \$ 7.003.021.037 por urgencias y tutelas presentadas ante la Secretaría de Salud del Departamento.
- Se gestionó ante el Ministerio de Salud y Protección Social recursos por valor de \$2.228.207.000 para 11 ESE Hospitales del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad instalada para la prestación de servicios de salud a nivel Nacional" de la siguiente manera:

Gestión de recursos por Municipio

MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESE	RECURSOS ASIGNADOS
Balboa	Ese Hospital Cristo Rey	417,881,000
Belén de Umbría	Ese Hospital San José	42,804,000
Dosquebradas	Ese Hospital Santa Mónica	73,618,000
La Celia	Ese Hospital San José	167,929,000
Marsella	Ese Hospital San José	90,830,000
Mistrató	Ese Hospital San Vicente de Paúl	120,189,000
Pereira	Ese Salud Pereira	538,149,000
Pueblo Rico	Ese Hospital San Rafael	71,565,000
Quinchía	Ese Hospital Nazareth	85,514,000
Santa Rosa de Cabal	Ese Hospital San Vicente de Paúl	485,035,000
Santuario	Ese Hospital San Vicente de Paúl	134,693,000
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS		2,228,207,000

Fuente. Secretaria de Salud, Dirección de Prestación de Servicios Vigencia 2013

- Se gestionaron recursos para el Hospital Santa Mónica para la renovación tecnológica de equipos biomédicos para los servicios de urgencias y cirugía por

valor de \$ 325.000.000 y para la adquisición de equipos biomédicos por valor de \$ 73.618.000.

- Se gestionaron recursos ante el Ministerio de Salud y Protección Social y antes Ecopetrol por valor de \$ 6.800.000.000 para el proyecto de ampliación de Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios adultos, pediátrico y neonatal de la ESE Hospital Universitario San Jorge del municipio de Pereira.
- Política de seguridad del paciente implementada en 16 ESE del Departamento.

PROGRAMA. 4.: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD SECTORIAL A EMERGENCIAS Y DESASTRES CON RESULTADOS

- Se gestionaron 5.794 remisiones de urgencias (aprobadas) a través del aplicativo 056.
- Se avanzó en la implementación de los planes para emergencias en las entidades prestadoras de servicios de salud con servicios de urgencias y en la Secretaría de Salud Departamental.
- Se adquirió el Modulo Sistema De Información Del Centro Regulador De Urgencia Emergencia Y Desastres (CRUE) SICRUED.

PROGRAMA. 5.: HACIA LA GOBERNANZA DEL SISTEMA DE SALUD TERRITORIAL PARA MEJORES RESULTADOS

Internos:

- Implementación de una cultura de la calidad al interior de la Secretaria de Salud con la participación del área directiva y mayor interés por parte de los compañeros de trabajo en todas las actividades que conforman PAMEC y el Sistema de gestión de calidad.
- Trabajo articulado con el Sistema de gestión de calidad de la administración central.
- Avances en la documentación y estandarización de procesos y procedimientos.
- Programa de auditoría para el mejoramiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaria de Salud implementado en 100%.
- Realización de una evaluación anual y dos seguimientos trimestrales de los indicadores de calidad ejecutados.

Externos:

- Asesoría y Asistencia Técnica en PAMEC, acreditación y seguridad del paciente a ESEs y DLSs en 1er. semestre del año.
- Auditoría de calidad ESEs e IPSs contratadas en 95% en 2° semestre del año (Excepción: Pueblo Rico por dificultades en el acceso).
- Seguimiento a la Implementación de la Política de Seguridad del Paciente en las visitas de auditoría de calidad.

PROGRAMA 6: EDUCACIÓN INTEGRAL CON RESULTADOS PARA LA PRIMERA INFANCIA:

SUBPROGRAMA 6.1: Educación para la primera infancia en el marco de una educación integral:

SUBPROGRAMA 6.2: Educación preescolar grado de transición prioridad para el ingreso al sistema educativo:

- En el marco del desarrollo de los subprogramas 6.1 y 6.2. se adquirieron canastas educativas con material didáctico para 1.350 niños de los 12 municipios no certificados y se capacitaron a 250 agentes educativos, mediante jornadas virtuales y prácticas para mejorar la atención educativa de la primera infancia.

PROGRAMA 7: RISARALDA; HACIA LA UNIVERZALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SUBPROGRAMA 7.1: Educación incluyente:

- **Educación de Adultos: Alfabetización:** La Secretaría de Educación en coordinación con el Ministerio de Educación, la OEI y ECOPETROL atiende 2.800 jóvenes y adultos iletrados de los municipios de Apía, Guática, La Virginia, Pueblo Rico, Mistrató, Marsella, Quinchía, Santa Rosa y Santuario.

- **Post-alfabetización:** Se atendieron en la vigencia 3.813 personas mediante el sistema de horas extras nocturnas y sabatinas, en los 12 municipios no certificados.
- **Gratuidad de la Educación:** Se terminó la vigencia con una matrícula de 55.824 niños y niñas reportados en el Sistema de Información de Matrícula (SIMAT), a quienes se garantizó la gratuidad de la educación; de igual forma se canceló arrendamiento a 6 instituciones educativas para atender 2.920 niños, niñas y jóvenes en el sistema regular.

SUBPROGRAMA 7.2 Educación rural diferenciada:

- **Educación rural diferenciada:** Se atiende una matrícula rural de 22.428 niños, niñas y adolescentes. Se brindó formación y actualización a 62 docentes; de igual forma se adquirieron 150 kits de escuela nueva, para ofrecer en una mejor atención educativa a 450 estudiantes de la zona rural.

SUBPROGRAMA 7.3: Atención a poblaciones prioritarias:

- **Necesidades Educativas Especiales:** Se entregaron 125 canastas educativas con material didáctico para niños con necesidades educativas especiales y brindó inducción y capacitación a 240 docentes y directivos docentes de los 12 municipios no certificados, sobre la estrategia *“Todos y Todas Podemos Leer+”*.
- **Educación Indígena:** En el departamento de Risaralda, se tiene una matrícula oficial de 6.001 estudiantes. Se realizó capacitación a 50 docentes y directivos docentes indígenas de las instituciones y sedes educativas de la comunidad Embera - Chamí del Municipio de Mistrató en *“Prácticas pedagógicas para la enseñanza en la cultura indígena+”*.
- **Afro descendiente:** Se atendieron 776 personas en los 12 municipios no certificados.
- **Educación en Emergencia:** Se continuó con la coordinación de acciones con el Comité de Gestión del Riesgo y Comité Departamental de Justicia Transicional; igualmente se brindó capacitación a 311 docentes de los 12 municipios no certificados, en 12 jornadas, una por municipio a directivos docentes, docentes y administrativos de los establecimientos educativos en temas como: Gestión del Riesgo, Ley 1526/2012 y Atención a población víctima Ley 1448/2011. Se participó en el simulacro nacional de evacuación por sismo, con participación de establecimientos educativos urbanos y rurales.

- **Población en Condiciones de Desplazamiento:** Se brindó asistencia técnica a 24 docentes para mejorar la atención educativa de este grupo poblacional; de igual manera se brindó orientación en temas especializados a 80 personas; actualmente se atienden 1.034 personas en los 12 municipios no certificados.

SUBPROGRAMA 7.4: Ambientes escolares apropiados:

- **Dotación:** Entrega de mobiliario en establecimientos educativos (2.000 sillas universitarias; al igual que 1.158 mesas trapezoidales con 3.400 sillas para estudiantes de básica primaria), en los municipios de Apía, La Virginia, Quinchía, Pueblo Rico, Santa Rosa y Santuario.
- **Conectividad:** Se ha desarrollado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo en 86 establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados, quienes se les brindó el servicio de conectividad.

PROGRAMA 8: CALIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN HACIA RESULTADOS DEL SECTOR EDUCATIVO.

SUBPROGRAMA 8.1: Formación de docentes y directivos docentes y administrativos:

- Procesos de formación y acompañamiento a 11 funcionarios entre Directivos y docentes adelantando estudios de Postgrado a nivel de Maestrías en diferentes Universidades.
- Líderes Siglo XXI: La Secretaría de Educación a través de un acuerdo de voluntades con la Fundación Nutresa+, adelanta un proceso de formación a directivos docentes de 30 directivos y docentes de 9 establecimientos educativos, en donde se ejecutará el Proyecto Educativo Líderes Siglo XXI+, el cual tiene entre sus propósitos el acompañamiento institucional, para la adopción de un liderazgo que les permita el mejoramiento de la calidad de la educación, orientado a la transformación de las instituciones educativas.
- Competencias Básicas: Programa del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de competencias básicas, con el objetivo de mejorar las prácticas educativas e identificar las experiencias significativas desde un enfoque de competencias, participaron en el proceso de formación 15 docentes de los municipios de Balboa, La Virginia y Santuario
- El Foro Educativo departamental y municipales: Apoyo experiencias significativas a través de los 12 foros municipales y realización del foro

Departamental con la participación de 1.782 personas del departamento y cuyo tema Central fue la Educación Terciaria.

SUBPROGRAMA 8.2: Educación en valores, participación, convivencia democrática y ambiental:

- Jornada Escolar Extendida: De manera intersectorial con la Secretaría de Salud y Deportes se acompañaron a 15 establecimientos educativos que han venido participando en la jornada escolar extendida dentro de la estrategia de niños sanos, felices y capaces; La Secretaría de Educación en coordinación con COMFAMILIAR Risaralda, brindó acompañamiento a un total de 3.250 niños y niñas en el programa de jornadas escolares complementarias, en procesos de fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación, la temática ambiental y el uso recreativo del tiempo libre; de igual forma se atendieron 200 estudiantes de la zona rural del municipio de Marsella durante tres meses en actividades lúdico didácticas.
- En este mismo sentido se realizó convenio con la Secretaría de Salud, para adelantar el concurso mucho talento cero droga, en cumplimiento a la ordenanza 002 del 2011

SUBPROGRAMA 8.3: Evaluación para el mejoramiento de la calidad:

La Secretaría de Educación continuó el proceso de consolidación de la Mesa de Soporte Departamental del Sistema de Información de la Gestión de la Calidad Educativa (SIGCE), con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, lo cual permitirá que la información fluya, ahorrando tiempo en los diferentes procesos y eventualidades que se presenten a los directores de los Establecimientos Educativos.

PROGRAMA 9: HACIA UNA CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD, CON RESULTADOS.

SUBPROGRAMA 9.1: Educación con énfasis en la innovación, ciencia y tecnología:

- Aulas itinerantes: En convenio con el SENA se han beneficiado a 1.935 personas entre estudiantes, directivos y docentes en procesos de Ciencia Tecnología e Innovación y Uso y Apropiación de TIC en el aula.

- Programa ONDAS . Risaralda: Para la vigencia 2013 se vincularon 85 docentes y 505 estudiantes de los municipios de: Balboa, Belén, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Pueblo Rico, Quinchía, Santuario y Santa Rosa. De igual forma se apoyó la participación en eventos para la apropiación del conocimiento de 25 docentes y directivos docentes del Departamento.

SUBPROGRAMA 9.2: Risaralda más idiomas y mejores resultados:

- Bilingüismo: De dio continuidad al convenio con la Embajada Americana, beneficiando 100 estudiantes de los municipios de Santa Rosa, La Virginia y Balboa.
- Programa de inmersión estándar en inglés en San Andrés Islas: el Ministerio de Educación Nacional viene promoviendo este programa con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas, así como las habilidades de dominio y uso de la lengua, a través de una experiencia de inmersión académica y sociocultural. En el año 2013 participaron 8 docentes del área de Inglés de los municipios de Belén de Umbría, Quinchía, Santa Rosa, Santuario, en dos cohortes durante los meses de junio y noviembre, la Secretaria les suministró a los 8 docentes los tiquetes ida y regreso a la Isla, donde permanecieron durante un mes.

SUBPROGRAMA 9.3: Oferta educativa respondiendo a necesidades locales y regionales:

- Educación superior: Se siguen fortaleciendo las diferentes alianzas para el mejoramiento de la educación media y facilitar el acceso a la Educación superior, (Alianza de transformación de la educación técnica y tecnológica en regiones Cafeteras, Alianza agroindustrial de Risaralda, Alianza Universidad en el Campo), beneficiando a más de 500 estudiantes:
- Dando continuidad al convenio suscrito con la Universidad Tecnológica, se viene garantizando educación superior a 242 estudiantes.
- Apoyo financiero a 263 estudiantes de programas de técnico profesional y tecnológico mediante convenio. Programas de Operación y logística de Empresas agroindustriales y producción de alimentos. Inversión por valor de \$374.771.000 millones.
- Apoyo financiero con \$36.000.000 millones de pesos a 3 Proyectos Pedagógicos Productivos articulados a los Proyectos Educativos Institucionales

(PEI) y Planes de mejoramiento Institucional (PMI) mediante transferencias a Establecimientos Educativos. (Recursos reasignados del proyecto Agronegocios) Beneficiados 572 estudiantes de 3 Instituciones Educativas de los municipios de Quinchía, Santa Rosa y Marsella.

- Centros Regionales de Educación Superior (CERES): Se atendió una población de 743 estudiantes; graduando en la vigencia 5 estudiantes en ingeniería de sistemas. Se brindó incentivos a 529, como apoyo a la matrícula. Se realizó una adecuación física en la sede del municipio de Santuario.

PROGRAMA 10: GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON RESULTADOS PARA EL SECTOR EDUCATIVO.

SUBPROGRAMA 10.1: Gestión para la transformación del sector:

- Certificación de procesos: Se siguen fortaleciendo en 100% de los procesos al interior de la Gobernación de Risaralda; adicionalmente la Secretaría de Educación en coordinación con el Ministerio de Educación logró la recertificación de tres macro-procesos: Atención al Ciudadano, Talento Humano y Gestión de la Cobertura, y la certificación de uno nuevo Gestión de la Calidad, a través de ICONTEC.
- Gestión Estratégica: Se formuló el Plan Decenal de Educación 2013 . 2023 y se logró la consolidación y actualización de la información estadística estratégica diez años atrás (2003 . 2013).
- Proceso de matrícula: Se continúa con el proceso de depuración y control de la información de matrícula en todos los niveles, con logros en cuanto a los alumnos reportados en el SIMAT en el 100% de los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de Risaralda. Entre otras actividades se encuentra las auditorias de matrícula desarrolladas por la Secretaría de Educación en una institución educativa por municipio, lo cual contribuye a esta depuración de la información.

SUBPROGRAMA 10.2: Seguimiento, evaluación, control y participación en la gestión:

- Inspección y Vigilancia: Durante la presente vigencia se prestó asesoría y acompañamiento a todas las instituciones educativas de los 12 municipios no certificados.

PROGRAMA 11.: RISARALDA PARA EL MUNDO, UNIDA, INCLUYENTE, CON RESULTADOS PARA MIGRANTES Y RETORNADOS

SUBPROGRAMA 11.1.: Prevención de la migración desinformada, desordenada y de los delitos conexos:

Se diseñaron y validaron modelos de atención a migrantes, retornados y familias en las áreas de recepción, atención psicosocial, jurídica y orientación productiva; estas acciones fueron adelantadas por el equipo profesional y técnico adscrito al programa, conformado un coordinador, una psicóloga y un abogado; además se contó con el apoyo de practicantes de las Universidades Católica y del Área Andina; con esta acción se establecieron las rutas de atención que permitieron diseñar y desarrollar acciones intersectoriales e interinstitucionales con las cuales se contribuyó a superar la meta de atención de nuevos usuarios del programa.

La atención a las víctimas depende de los casos reportados a través del Ministerio del Interior y otras organizaciones de carácter nacional e internacional; para lo cual se realizaron acciones de atención y asistencia en coordinación con la Secretaría de Gobierno Departamental y a través de gestión se pudo brindar asistencia de urgencia a esta población; se atendieron 7 víctimas.

Con el desarrollo de estas actividades y a través de acciones de prevención de la migración desinformada y desordenada y de los delitos conexos se superó la meta del subprograma que para la vigencia 2013 se tenía proyectada en 257 nuevas atenciones y se atendieron 377 personas.

Con el Apoyo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito se Desarrollaron acciones de prevención de la Migración desordenada y los Delitos Conexos como es la trata de personas, a través de jornadas de prevención denominadas %CONTRA LA TRATA NO HAY TRATO+ en las que intervinieron aproximadamente 2.500 personas.

SUBPROGRAMA 11.2.: Risaralda incluyente para migrantes y retornados como sujetos de codesarrollo con resultados:

Se diseñó la Campaña y el aplicativo virtual por parte del coordinador del programa, los profesionales de apoyo al programa y el diseñador adscrito a la Secretaría, la cual fue desarrollada en diferentes espacios de socialización y prevención.

Se efectuó un proceso en las diferentes redes sociales a través de los profesionales adscritos al programa creando nuevos canales de comunicación como son el Facebook y el Twitter donde se cuenta con 220 seguidores.

Se logró la caracterización de 234 personas que requirieron orientación y atención directamente en la oficina de Migraciones creando con ello una base de datos que

conjuntamente con los seguidores de las redes sociales conforman la Red de Risaraldenses para el Mundo; con esta red se inició un proceso de información y acercamiento por parte del departamento hacia ellos; la cual también se encuentra inscrita en el portal de la Cancillería [%Redes Colombia+](#), con un link de Risaralda.

SUBPROGRAMA. 11.3.: Adaptación de la política nacional migratoria al contexto departamental:

Se firmó el convenio marco No 006 de 2013 con el Ministerio de Relaciones Exteriores el cual tiene como objetivo [%Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Relaciones exteriores y la Gobernación de Risaralda con el fin de desarrollar estrategias, planes y programas que implementen los lineamientos de la Política Integral Migratoria en el Departamento de Risaralda+](#). A través del cual se pretende: Articular una Red Interinstitucional de Atención al Migrante, desarrollo de programas que beneficien a la población migrante Risaraldenses y a sus familias, desarrollar una línea de trabajo conjunta que permita fortalecer el contacto y promover el bienestar de las comunidades con experiencia migratoria, definir los mecanismos de articulación con las ONGs y las organizaciones dedicadas al tema migratorio en Risaralda, aunar esfuerzos para vincular a la población de Risaralda residente en el exterior, brindar acompañamiento a la población migrante que retorna para la atención inmediata, inserción laboral y capacitación para el emprendimiento. Este convenio tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2015.

A través de AESCO se apoyó a 19 retornados en la formulación de ideas de negocio, brindándoles formación, capacitación, asistencia psicosocial que condujo a que estos establecieran y formularan un plan de negocios con estudio de mercado susceptibles de ingresar al Programa de Financiación de Ideas Productivas para Migrantes y Retornados los cuales serán apoyados financieramente en el año 2014. Durante el año 2013 solamente se realizó un concejo migratorio.

PROGRAMA 12: RISARALDA UNIDA POR LA SUPERACIÓN DE LOGROS BÁSICOS FAMILIARES CON LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA. RED UNIDOS.

Esta acción se logró a través de coordinación interinstitucional e intersectorial para el desarrollo de ferias de servicios que han permitido que las familias pertenecientes a la Red Unidos sean promovidas.

Se adelantaron acciones de acompañamiento interinstitucional para el alcance de los 44 logros en familias identificadas por la Red Unidos en línea de pobreza Extrema con lo cual se logró contribuir para que 1.940 familias pudieran alcanzar los logros básicos.

PROGRAMA 13.: RISARALDA INCLUYENTE PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA CON BUEN COMIENZO, BASES SÓLIDAS Y VOCES PROPIAS

SUBPROGRAMA. 13.1: La primera infancia en manos que cuidan, protegen y enseñan:

Se Ejecutó la campaña de formación para agentes de la primera infancia "Formadores Somos Todos", en el Departamento de la que participaron 1.510 personas.

Se realizó acompañamiento y asistencia técnica en los 14 municipios del Departamento a las mesas intersectoriales de primera infancia con el fin de implementar y dar continuidad a la estrategia de *Cero a Siempre+*.

La meta que hace referencia a la Construcción del Centro de Desarrollo Infantil en el Municipio de Dosquebradas en convenio con FONADE por valor de \$2.011.815.729 no se pudo ejecutar debido a dificultades en los trámites legales por parte del municipio. Lo que impidió que la Secretaria de Infraestructura del Departamental como entidad competente pudiera adelantar el proceso.

SUBPROGRAMA. 13.2.: Corresponsabilidad para la promoción de los derechos de ciudadanía, participación y protección:

El diseño y validación de material se ha realizado con cargo a los profesionales contratados en la Secretaría de Desarrollo Social por el programa de infancia y personal de planta.

Es importante destacar que la socialización y validación del documento borrador y diagnóstico de política de primera infancia, infancia y adolescencia se ha desarrollado con funcionarios de los diferentes entes que participan del comité y ha sido liderada por la Secretaria de Planeación Departamental.



De otra parte, se desarrollaron tres acciones encaminadas a garantizar la protección, rehabilitación o resocialización de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, con las cuales se atendieron 921 niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se desarrolló la estrategia "JUGANDO PARTICIPO", en el marco del proyecto intersectorial "NIÑOS SANOS, FELICES, SEGUROS Y CAPACES+", en el cual la Secretaria de Desarrollo Social generó acciones donde se promovieron espacios efectivos de participación de niños, niñas y adolescentes en los 14 Municipios del Departamento, en este proceso participaron 3.571 niños, niñas y adolescentes.

La Gobernación a través de la Secretaria de Desarrollo Social lideró y participó en la Celebración del Día Mundial en contra del Trabajo Infantil, desarrollando una jornada académica en la que participaron las catorce administraciones municipales.

Se acompañó y asesoró a los 14 municipios del Departamento para desarrollar la estrategia de Erradicación y prevención del Trabajo Infantil en la cual se brindó asistencia técnica a los equipos municipales y se desarrollaron jornadas de sensibilización para la prevención y erradicación del trabajo infantil y de sus peores formas impactando en el departamento 1.500 personas de diferentes Municipios del Departamento

Se realizaron acciones promocionales de los derechos de los niños niña y adolescente en diferentes medios de comunicación.

PROGRAMA 14.: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, REDES SOCIALES, COMUNITARIAS Y FAMILIARES PARA LA EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 14.1.: Mujer y familia Risaraldenses participando e incidiendo en el desarrollo:

Se realizó un proceso de capacitación en los 14 municipios del Departamento sobre la Ley 1257 de 2008, de la cual se beneficiaron 1.134 personas.

Es necesario resaltar la capacitación al Consejo Consultivo de Mujeres, la cual permitió avanzar en la construcción y validación del documento "Lineamientos de

política pública de mujer y equidad de género+, y del documento Conpes número 161.

En los 14 municipios del departamento se realizaron mesas de trabajo en torno a la Política Nacional de Mujer y género con el fin de obtener insumos que permitieran adaptarla a la realidad local y Departamental; en estas mesas de trabajo participaron 381 mujeres.

Se realizó el Encuentro Departamental de mujeres líderes en el que participaron 240 mujeres del todo Departamento y en el que se analizó de forma participativa y concertada los insumos de las diferentes mesas de trabajo para la construcción de la política departamental, la cual será presentada a la Asamblea Departamental durante el año 2014.

Se desarrollaron dos estrategias de capacitación y formación a mujeres y sus organizaciones para la productividad; en los Municipios de Marsella, Santuario, Belén de Umbría, Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató y Balboa con la participación de 210 mujeres y 9 organizaciones a las cuales se les entregó capital semilla por valor aproximado por asociación de \$1.500.000 para fortalecer proyectos productivos artesanales. .

Se socializó a 770 mujeres del departamento de Risaralda los procesos de formación para la promoción, participación y socialización de sus derechos.

En relación con el programa de asistencia funeraria, hay que destacar, que este se diseñó y se establecieron rutas de atención con entidades funerarias; la actividad no involucra población ni recursos.

SUBPROGRAMA. 14.2.: Risaralda piensa y actúa con resultados para la juventud:

Realización del IX Congreso Departamental %Actúa Joven+2013, donde se dejaron plasmadas en un documento las expectativas y las acciones de cambio que se requieren en el departamento, para que la población juvenil. Participación 193 jóvenes de los 14 municipios del Departamento; además se trataron temas relacionados con la ley 1622 de Abril de 2013 y se evaluó y reviso el Plan Estratégico de Juventud, definiendo las líneas de acción para la reformulación de la política pública de Juventud; asimismo se eligieron los miembros de la Mesa Departamental quienes serán los encargados de dinamizar los procesos al interior de cada municipio para concretar el documento que modificará la Ordenanza 015 de

2010, a la luz de la Ley del Estatuto Juvenil 1622; esta mesa está conformada por 19 jóvenes.

Cabe destacar que en el marco de este subprograma se diseñó el sistema de información e identificación de las organizaciones y entidades juveniles que trabajan en el departamento, el cual cuenta con un aplicativo Web, que se encuentra incluido en la página institucional de la Gobernación, el cual permite informar de manera permanente las acciones que se están desarrollando a nivel local, departamental, nacional e internacional para ellos.

Asimismo, se desarrolla la estrategia de intercambio juvenil mediante el programa de Dinamizadores Locales de Juventud **%RED ACTUA JOVEN,+** para el Departamento a través de la cual se han realizado talleres en los 14 municipios, los cuales han permitido brindar información sobre el nuevo Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la oferta académica y diferentes opciones de desarrollo integral; generando en ellos procesos de formación en liderazgo en sus municipios y acciones de corresponsabilidad con sus pares y con la comunidad; en este proceso se han integrado 1.344 jóvenes.

Adicionalmente, se brindó apoyo a la Semana de la Juventud, realizada en los Municipios de: Apía, Santuario, Balboa, Belén de Umbría, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas. Esta actividad generó espacios para el buen uso del tiempo libre en la población juvenil. En ellas participaron 1.650 jóvenes.

SUBPROGRAMA. 14.3.: Cohesión, inclusión social y equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad:

Se diseñó la campaña que promueve la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en los 14 municipios del Departamento denominada **%GUAL QUE TU+;** la cual fue validada con una prueba piloto de verificación en los municipios de Pereira, Dosquebradas y la Virginia y se desarrolló en parques, centros comerciales y lugares comunitarios en donde se entregó material pedagógico a través del cual se socializaron los derechos de las personas discapacitadas y sus potencialidades. En este proceso participaron aproximadamente 2.000 personas.

Se desarrollaron acciones que permitieron la organización de las personas con discapacidad a través del fortalecimiento de 14 asociaciones en el Departamento de personas discapacitadas o que trabajan con la discapacidad en los Municipios

de Quinchía, Santuario, Apía, Pueblo Rico, Pereira, Dosquebradas, Marsella, Santa Rosa de Cabal y La Virginia.

De otra parte, se desarrolló una acción de rehabilitación y formación a 100 niños niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias en el municipio de La Virginia a través de la fundación CIREVI.

Se identificaron 20 proyectos de desarrollo productivo para organizaciones con discapacidad, a los cuales se les brindó asistencia técnica y orientación además de la capacitación del SENA; formulando ideas de negocio susceptibles a ser apoyados a través de capital semilla.

La asistencia técnica brindada a cada uno de los municipios se realizó a través de los funcionarios de los entes territoriales y asociaciones de discapacitados y/o comités de discapacidad, con el propósito de lograr avances en los procesos asociativos que han iniciado.

Se ha realizado un trabajo interinstitucional con las Secretarías de Salud, Educación, Planeación, Desarrollo Económico, Deporte y Cultura y otras entidades de carácter nacional y con representante en el Departamento con el fin de optimizar servicios y beneficiar un mayor número de personas discapacitadas.

SUBPROGRAMA 14.4.: Promoción y garantía de los derechos de las personas mayores, envejecimiento y vejez:

En el Plan Plurianual fueron presupuestados inicialmente la suma de \$781.000.000 como recaudo del año 2013; posterior se efectuó una adición de los recursos recaudados durante el año 2012 por valor de \$ 935.142.636; ello suma por recaudo de estampilla un valor en presupuesto total de \$1.722.142.636 de los cuales únicamente se podía disponer de \$ 935.142.636 de los cuales fueron transferidos a los Municipios el Valor de \$919.300.000 a trece municipios del Departamento; lo que implica una ejecución baja desde lo presupuestal.

Dándole aplicabilidad a la Ley 1276 de 2009, la Asamblea del Departamento de Risaralda, a través de sus Honorables Diputados, profirió la Ordenanza N° 008 de junio 20 de 2013 POR LA CUAL SE ORDENA LA EMISION DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. La cual en su artículo 5° ordena el recaudo de la estampilla se distribuirá entre los 14 Municipios del Departamento de Risaralda en proporción directa al número de Adultos Mayores de los niveles I y II del SISBEN que se

atiendan en los Centros Vida o de Día y en los Centros de Bienestar del anciano en el respectivo Municipio; dando cumplimiento a lo estipulado en ella, la Gobernación de Risaralda transfirió a los 14 Municipios del departamento la suma de \$ 935.142.636 a través de los cuales se pretende beneficiar 60.150 adultos mayores del Departamento.

PROGRAMA 15.: SEGURIDAD ALIMENTARIA CON PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO Y RESULTADOS EFECTIVOS

SUBPROGRAMA 15.1.: Agricultura para la supervivencia y la seguridad alimentaria:

Como fomento al mejoramiento de las condiciones de producción y consumo de alimentos a través del programa "CRIO, COMO, SIEMBRO Y AHORRO" Se firmó Convenio de cooperación, cofinanciación y asistencia técnica N° 065 DE 2013 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL . DPS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA por valor de \$2.187.515.000, de los cuales la gobernación aportó recursos por valor de \$250.000.000 para la ejecución de este componente y el DPS: \$ 506.274.900 y la FUNDACION CONSTRUYAMOS COLOMBIA: \$ 100.267.490

A través de este proyecto se quieren generar condiciones para la producción de alimentos de autoconsumo, fomentar buenos hábitos y condiciones alimentarias saludables en el consumo y promover el uso de alimentos y productos locales, a través de la implementación de las huertas caseras.

Asimismo, se inició la ejecución del proyecto aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, para financiar con recursos del Sistema General de Regalías, provenientes del cupo asignado para el departamento de Risaralda para la vigencia 2012 implementación del Programa Agricultura para la supervivencia y la Seguridad alimentaria en el Departamento, Risaralda+ por un valor de \$ 3,307,125,125 y el cual pretende dar continuidad con el proceso que se desarrolla en el programa "CRIO, SIEMBRO, COMO, Y AHORRO" a través de las Huertas Caseras en zonas urbanas y rurales de los diferentes municipios y con el que se pretende generar acciones que mejoren la condición alimentaria y nutricional de 5.550 familias de los 14 municipios del Departamento.

Cabe destacar que se gestionó y logro la aprobación del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, el proyecto IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA AGRICULTURA PARA LA SUPERVIVENCIA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

CRIO, SIEMBRO, COMO Y AHORRO EN DEPARTAMENTO DE RISARALDA, para financiar con recursos del Sistema General de Regalías, provenientes del cupo asignado para el departamento de Risaralda para la vigencia 2013 . 2014 por valor de \$11.519.974.194, el cual como objetivo disminuir los índices de inseguridad alimentaria y nutricional en la población del SISBEN 1 y 2 en el departamento de Risaralda y como líneas de intervención que incluyen el desarrollo de estrategias pedagógicas para la promoción de buenas prácticas que permitan mejorar la manipulación, preparación y consumo de alimentos y estilos de vida saludable y la continuidad del programa de agricultura básica familiar urbana y rural para disminuir la inseguridad Alimentaria a través de asesoría técnica, suministro de insumos y seguimiento a las familias en la producción y el consumo de alimentos en sus propias huertas. Este proyecto beneficiará a 14.280 familias de los 14 municipios del Departamento.

SUBPROGRAMA. 15.2.: Buenas prácticas alimentarias:

Se desarrolló un programa de complementación nutricional en el área Metropolitana en dos modalidades: Suministro de 246.330 raciones tipo almuerzo caliente adulto mayor en los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia para un total 2.776 adultos Beneficiados y Suministro 606.367 raciones tipo refrigerio infantil para niños y niñas escolarizados y no escolarizados de 2 a 17 años y 11 meses en los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia para un total 6.120 beneficiados.

El Departamento tomo el liderazgo para atender y llevar a cabo el programa de alimentación Escolar $\%BAE+$ en el año 2013 para lo cual se firmó convenio con el Ministerio de Educación Nacional para el suministro de 42.0461 raciones tipo desayuno y 201.076 tipo almuerzo en los que se beneficiaron 36.561 niños y niñas de los municipios categorías 4, 5 y 6 del Departamento.

PROGRAMA 16: LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO DEPORTIVO CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 16.1: Sembrando para el futuro deportivo:

- Participación en los Juegos Intercolegiados Nacionales: Se igualó el tope histórico de 20 medallas de oro. Fueron 57 preseas: 20 de oro-19 de plata-18 de bronce

- Juegos Centroamericanos Escolares: 8 medallas: 3 oros, 2 platas y 3 bronce.

SUBPROGRAMA 16.2: Cosechando resultados:

Risaralda, modelo de intervención en los procesos de desarrollo del deporte de altos logros. Reconocimiento que se recibió de Coldeportes en cumbre nacional, gracias a los excelentes resultados nacionales e internacionales que ha tenido Risaralda en los últimos años y por lo cual se invitó en calidad de expositor como modelo de Deporte exitoso.

Principales resultados:

- Títulos mundiales en arquería: Sara José López y Camilo Cardona
- Subtítulo mundial juvenil en Levantamiento de Pesas: Jhon Jairo Serna Mendoza
- Campeón Juegos Suramericanos Juveniles de Lucha Olímpica: Anderson Hernández.
- Deportistas Risaraldenses en mundiales en ciclismo de montaña, judo, voleibol y natación.
- **Histórica actuación en Juegos Bolivarianos:** Quince de los dieciséis deportistas Risaraldenses que estuvieron en los juegos subieron al podio: 16 medallas de oro, 7 de plata y 5 de bronce
- **116 deportistas incluidos en el programa deportista apoyado.**
- **Se participó en 17 eventos internacionales** en deportes como clavados, atletismo, bicigrós, bolos, gimnasia, judo, lucha olímpica, natación, arquería, tiro deportivo.

PROGRAMA 17: HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES DESDE LA ACTIVIDAD FISICA PARA CONSTRUIR SOCIEDAD CON RESULTADOS.

SUBPROGRAMA 17.2: Recreación para la inclusión social:

Se realizó el Campamento Nacional Juvenil en Pereira con la asistencia de 1.230 personas de todo el país. Coldeportes adoptó como actividad social del campamento la siembra de árboles, a partir la exitosa experiencia propuesta y realizada por la Gobernación de Risaralda.

PROGRAMA 18: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN PARA MEJORES RESULTADOS

Se creó el Observatorio Departamental de Deporte y Recreación, como una herramienta para analizar la evolución del sector.

PROGRAMA 19: CULTURA CON RESULTADOS, PROPOSITO COMUN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS RISARALDENSES.

SUBPROGRAMA 19.1 Formación artística un proyecto de vida.

Formación artística:

Apoyo a los procesos de formación artística en 11 municipios:

Con el fin de fortalecer la vocación artística municipal se contrataron a 15 instructores (artes aplicadas, teatro, danza y música: bandas, coros, y música tradicional); con una inversión de \$186.880.000. Como resultado se logró beneficiar a 673 personas (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) que fueron capacitadas en 11 municipios.

Realización de la muestra de la EPA en el municipio de Quinchía, Participación de 380 niños, jóvenes y adultos.

Plan Departamental de Música para la convivencia:

Teniendo en cuenta los informes de avance en Risaralda en el componente de formación, el Departamento fue seleccionado como modelo por el Ministerio de Cultura para el programa piloto de apoyo al Plan Departamental de Música. Se contrató como operador del Plan Departamental de Música a la Corporación COMARCA del municipio de Apía, garantizando una cobertura en los 14 municipios. Con el programa se han beneficiado 3.780 (niños, jóvenes y adultos), con una inversión \$103.000.000 del Departamento, \$100.000.000 del Ministerio de Cultura y \$27.200.000 de COMARCA.

La Escuela de música de Guática se creó por acuerdo municipal.

En alianza con Colombia Creativa- Ministerio de Cultura y la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó el Ciclo de profesionalización de 21 músicos del Departamento de Risaralda.

Plan Departamental de Lectura y Bibliotecas:



La Caja de Compensación Familiar de Risaralda . COMFAMILIAR RISARALDA . tiene convenio con 11 alcaldías municipales para el manejo de sus bibliotecas públicas y cuenta con CCB (Centros Culturales y Bibliotecas) en Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, por lo tanto hace presencia en los 14 municipios del departamento y realiza una inversión anual en el departamento en el tema de bibliotecas, lectura y escritura que supera los mil millones de pesos (\$1.000.000.000). Risaralda ha venido liderando la integración con Caldas y Quindío para optimizar los recursos humano y económico.

Creación de la Biblioteca Pública Departamental:

En convenio con el Municipio de Pereira (Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira) y el Departamento, la Biblioteca Pública de Pereira asume funciones de Biblioteca Pública Departamental, esto con el fin de recuperar para el Departamento su patrimonio bibliográfico y documental, lo mismo que hacer cumplir el depósito legal que por ley le corresponde, asimismo el Departamento asume la Contratación del Bibliotecólogo, quien ejercerá las funciones de coordinador del Patrimonio Bibliográfico y documental de Risaralda.

Gestión para la construcción de la Biblioteca Pública del corregimiento de Santa Cecilia (Pueblo Rico):

Este proceso se inició con la realización de la visita técnica (Ministerio de Cultura) del predio en donde se construirá la Biblioteca Pública en el Corregimiento de Santa Cecilia . Pueblo Rico.

Gestión para la puesta en marcha de las Tecnologías de la información y la comunicación:

Para ello, fueron seleccionados 4 municipios piloto: Pueblo Rico, Belén de Umbría, Marsella y Pereira, dentro del proyecto Dotación, Uso y Apropiación de TIC+

El programa %Computadores para Educar+ ha dotado a 13 municipios con computadores, tanto los municipios como el Departamento han cumplido con los requerimientos y exigencias que hiciera el Ministerio de las TIC.

Formador de formadores:

Diplomado en primera infancia: en alianza estratégica con la Fundación Saldarriaga Concha y la UTP para realizar la %IMPLEMENTACIÓN DE UNA

PROPUESTA DE CUALIFICACIÓN EN EL MARCO POLÍTICO, TÉCNICO Y DE GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, DIRIGIDA A LOS AGENTES QUE INTERVIENEN EN LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES+, a la Dirección de Cultura le fueron asignados 12 cupos para bibliotecarios Públicos, 4 para Directores de Cultura y 4 para Instructores. Total 20 cupos asignados, a quienes se les brindará alimentación durante la realización del Diplomado.

Técnico en Gestión de Bibliotecas, buscando capacitar a los 14 bibliotecarios públicos del Departamento; con una inversión de \$40.000.000 millones, habiendo obtenido un Convenio realizado con el Ministerio de Cultura y el SENA, consistente en formar 14 bibliotecarios públicos del Departamento, se graduaron en el mes de diciembre.

Fortalecer el Plan Departamental de estímulos: Circulación y/o formación. Buscando apoyar a los gestores y creadores culturales para que representen al Departamento en los eventos desde el ámbito local, regional, nacional e internacional y formación artística; con una inversión de \$20.800.000 millones.

- Apoyo al grupo Renacer Cultural de Santa Rosa de Cabal obteniendo, el primer puesto en Torbellino, en Soatá Boyacá y en el Encuentro Nacional del Folclor en Anapoima Cundinamarca.
- Apoyo al grupo Trietnias de la UTP en el concurso Nacional de Danza Folclórica Universitaria, realizada en Ocaña Norte de Santander, donde obtuvieron los reconocimientos de mejor grupo de danzas, grupo musical y trabajo de investigación.
- Apoyo a 3 bandas de música para presentarse en los concursos de:
Anapoima: Bandas de Música de Pereira y Apía.
La Vega: Banda de Música de Guática
Paipa: Banda de Música de Marsella y Dosquebradas.
San Pedro: Banda de Música de Pueblo Rico.
Guatavita: Banda de Música de La Virginia.
Chinchiná: Banda de Música de la Vereda Mundo Nuevo del municipio de Pereira.

Iniciativas apoyadas:

- Talleres de manualidades a partir de material de reciclaje en los municipios de Pereira y Santa Rosa De Cabal \$10000.000.
- Realización de X Festival Nacional Estudiantil de Música Colombiana a efectuarse en el municipio de Belén de Umbría (Ordenanza) \$10000.000.

- El 22° Concurso Nacional del Bambuco en Pereira (Ordenanza) \$25000.000.
- 10 conciertos didácticos en igual número de instituciones educativas del municipio de Santa Rosa de Cabal en sus áreas urbana y rural \$8000.000
- Realización del III Festival Departamental Itinerante de Teatro (Dosquebradas).
- Capacitar en iniciación musical y en música tradicional a 120 niños, niñas y jóvenes del área urbana y rural del municipio de Santuario a través de la realización de 48 talleres mensuales.
- Cuatro (04) presentaciones musicales en igual número de municipios del departamento: Quinchía, Pueblo Rico, La Celia y Apía y componer una canción al departamento de Risaralda. \$25.000.000.
- Realización del décimo séptimo Festival Internacional del Bolero y del décimo Séptimo Coloquio del Bolero, en la ciudad de Pereira.
- Festival Internacional de Poesía en los municipios de Quinchía, Marsella, Belén de Umbría, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas (\$10.000.000)
- Apoyar la Red de Bibliotecas públicas del departamento de Risaralda
- XVI Encuentro Nacional de Críticos y Periodistas de Cine
- Presentaciones de Teatro y Danza en 11 Municipios del Departamento de Risaralda
- El 25 de Noviembre a nivel Nacional se realiza %Celebra La Música+, donde el Departamento se vinculó con los 14 municipios.

SUBPROGRAMA 19.2 Fortalecimiento institucional cultural:

Apoyo a iniciativas culturales:

- Se apoyó en las fiestas aniversarios del Municipio de Pereira, con diferentes actividades culturales.
- Realización del 2° Encuentro Departamental de danzas primera infancia del departamento de Risaralda. Participación de 517 participantes
- II Encuentro Otras Miradas a la Historia, Pereira 150 años
- 4o. Concierto por la convivencia y la tolerancia y 4o. Festival nacional de danza tradicional y danza moderna en el marco de las fiestas aniversarias del barrio San Fernando.
- Instrucción musical a 150 niños de los municipios de La Virginia, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Pereira
- 63 Talleres en Guitarra Popular y Guitarra Clásica para la población infantil y jóvenes de los estratos 1 y 2 de los municipios de Balboa, La Virginia y La Celia
- Doce Presentaciones Artísticas de Música Tradicional en el Departamento

- Recuperación de la memoria colectiva en el marco del sesquicentenario del Municipio de Pereira
- Encuentro Departamental de Directores de Casas de La Cultura
- Apoyo a la gestión para el desarrollo de la estrategia talentos saludables, mucho talento cero drogas (Ordenanza)
- X Festival Gastronómico Internacional Pereira Sesquicentenario con la presentación de Delirio
- Encuentro Departamental de Escritores en el Municipio de Pereira
- Fueron seleccionados 25 municipios del país para el plan piloto de TICS en bibliotecas, del departamento fueron escogidos 4: Pereira, Pueblo Rico, Marsella y Belén de Umbría
- Festival de música popular El Caballero Gaucho
- Se realizó el Encuentro departamental de bandas y escuelas de música en Apía, con la participación de 450 jóvenes de las bandas municipales. Los tres ganadores representan a Risaralda en Anapoima, La Vega y Paipa.
- Concurso Nacional de Villancicos
- Celebración del Día Internacional de la Danza: 487 bailarines en Santuario, La Celia y Pereira.
- Dotación de Instrumentos para las Bandas de música de Pereira, Marsella y Apía: el Departamento aportó 50 millones. Se beneficiaron los niños, familias y comunidad educativa de estos municipios.

SUBPROGRAMA 19.3 Apropiación social del patrimonio cultural del departamento de Risaralda:

EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO+ Este es uno de los proyectos que se viene desarrollando a partir de la Declaratoria ante la Unesco **PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO+**, siendo iniciativa de los municipios presentar proyectos enfocados a la protección, promoción y difusión del PCC, Santuario (I.E Santuario), La Celia (Vigías del Patrimonio), Balboa (a través de los Guardianes del PCC), Pereira, Santa Rosa de Cabal, entre otros, con recursos del IVA a la telefonía móvil (recursos del consumo)

Se ha logrado comprometer los recursos del consumo para las vigencias 2012-2013, a través de la estrategia de asesoría y acompañamiento a los municipios en la formulación de los proyectos.

PROYECTOS APOYADOS CON RECURSOS DEL BALANCE 2012:

- \$22.000.000 en el municipio de Balboa, inventariar el Patrimonio cultural y arquitectónico del municipio.
- \$30.000.000 en el municipio de Marsella, fortalecimiento y adecuación del museo del paisaje cultural cafetero, casa de la cultura.
- \$41.829.296, en el municipio de Quinchía, conservación y rescate del museo arqueológico, tierras de Xicxaraca.
- \$15.000.000, museo de arte de Pereira, producción del 14 salón regional de artistas zona centro occidente.

PROYECTOS APOYADOS 2013 (16) \$ 498.000.000

Mistrató	Recuperación y Fortalecimiento de la Danza Autóctona Tradicional Embera Chami	11.000.000,00
La Celia	Atención Integral a Personas con discapacidad en el rescate de la tradición oral, los saberes populares y la memoria patrimonial	20.000.000,00
Pereira	Diseño y difusión de un guion sobre el : Pasado, Presente y Futuro del Municipio de Pereira con ocasión de la celebración del sesquicentenario	30.000.000,00
Santuario	Rescate, Promoción, Conservación y Difusión de nuestro Patrimonio Cultural Santuareño por medio del grupo de Vigías del Patrimonio	15.000.000,00
Mistrató	Recuperación de la Identidad Cultural " mi pueblo mi cultura" de los niños de 7 a 10 años en las Instituciones Educativas del Municipio de Mistrató.	2.000.000,00
Dosquebradas	Publicación del libro a golpes de hacha y machete, tradición oral de Risaralda. de la autora ninfa Marín escudero	30.000.000,00
Marsella	Mantenimiento de la infraestructura física de la casa de la cultura de Marsella	70.000.000,00
Santuario	Realización de talleres sobre legislación cultural para la socialización y apropiación del patrimonio cultural del municipio de Santuario	30.000.000,00
Balboa	Fortalecer la identidad cultural Balboense a través de la recuperación de su historia y el paisaje cultural cafetero	38.000.000,00
Quinchía	Fortalecer y recuperar las prácticas culturales indígenas a través de la danza y la música de los Embera karambá Quinchía - Risaralda	20.000.000,00 No ejecutó el municipio de Quinchía

Mistrató	Recuperación de la Identidad Cultural " mi pueblo mi cultura" de los niños de 7 a 10 años en las Instituciones Educativas del Municipio de Mistrató.	27.000.000,00
Marsella	Recopilación del saber popular y la tradición oral (historia, himnos, escudo, personajes típicos, medicina tradicional) de doce veredas del municipio de Marsella	45.000.000,00
Santuario	Realizar el Encuentro Departamental de Vigías del Patrimonio en el Municipio de Santuario con los Municipios que hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero de Risaralda.	55.000.000,00
La Celia	fortalecimiento de la apropiación social del patrimonio cultural, en el contexto del paisaje cultural cafetero	28.000.000,00
Pueblo Rico	Diseño de una guía lingüística interactiva de la lengua tradicional del grupo étnico Emberá Chami del municipio de pueblo rico (lengua Emberá Bedea).	47.000.000,00
Pueblo Rico	Realizar el Encuentro de la Diversidad Étnica por la Recuperación de la Cultura de Pueblo Rico.	50.000.000,00

PROGRAMA 20: PLANIFICACIÓN ÉTNICA CON RESULTADOS PARA UNA RISARALDA INCLUYENTE.

SUBPROGRAMA 20.1.: Fortalecimiento de procesos de planificación Étnica:

- Se logró la participación de las mujeres representantes de las Etnias para la construcción de la política pública de género para el Departamento de Risaralda.
- Se Apoyó a la realización de consultiva de comunidades negras, afrocolombianas del departamento de Risaralda, a través de un proceso participación dirigida a esta comunidad.
- Se realizó acompañamiento para el fortalecimiento de los Gobiernos propios Indígenas en temas relacionados con resolución de conflictos, consulta previa, informada y consentida, plan de vida y de salvaguarda.
- Se realizó un convenio para la atención Humanitaria a la población étnica y desplazada para suministro de servicios funerarios.
- Se apoyó la Ejecución de los juegos autóctonos indígenas en articulación con la Secretaria de Deporte Recreación y Cultura y la alcaldía municipal de Mistrató, con la participación de aproximadamente 500 Indígenas pertenecientes a la etnia Embera Chamí y Katío.

SUBPROGRAMA 20.2.: Etnias activas e informadas:

- Se desarrolló un proceso de diseño para la preservación de la lengua Embera Bedea de las comunidades Indígenas del Departamento.

PROGRAMA 21.: RISARALDA UNIDA POR SUS DERECHOS.

SUBPROGRAMA 21.1: Articulación para la atención y reparación integral a víctimas:

- Se ofreció asesoría y asistencia técnica a los 14 comités municipales de Justicia Transicional y fortalecimiento financiero a cinco de ellos, para la atención Humanitaria a las víctimas del conflicto armado en los Municipios priorizados.
- Se Actualizó el Plan de Atención territorial de Víctimas del Conflicto Armado Interno del país y que residen en el departamento de Risaralda.
- Se realizó Sesión de los Comités Departamentales de Justicia transicional en el marco de la Ley 1448 de 2011. y acompañamiento a los Comités Municipales de Justicia Transicional donde la Secretaria de Gobierno fue invitada.
- Articulación institucional con la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación de las Víctimas los Municipios de Pueblo Rico y Mistrató y la Gobernación de Risaralda en el marco de la Mesa de Retornos y Reubicaciones.

SUBPROGRAMA 21.2: Promoción de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario:

- Se apoyó al Consejo Departamental de paz para llevar a cabo la actualización en 7 consejos municipales de DDHH en temas relacionados con violación al DDHH e infracciones al DIH.

SUBPROGRAMA 21.3: Risaralda Incluyente para todas y todos:

- Se Implementó en un 100% con el apoyo del Ministerio del Interior el Plan de Prevención y Protección de violación a los DDHH e infracciones al DIH.
- Se realizó una jornada de capacitación a autoridades miembros de la ruta de atención a mujeres Víctimas de la violencia.

SUBPROGRAMA 21.4.: Niños, niñas y adolescentes lejos de las armas y la violencia:

- Se adelantaron acciones para prevenir la violencia en los colegios y el consumo de sustancias psicoactivas a través de la campaña *“Colegios Seguros”* en conjunto con la Policía Nacional, y con la activación del Comité Departamental de Prevención de la Violencia Escolar. Beneficiando a aproximadamente 19.000 mil estudiantes de Risaralda.
- Con el apoyo del Programa de prevención del reclutamiento N.N.A. de la Presidencia de la Republica se realizó el diagnóstico en los 14 municipios del Departamento y se priorizaron 5 para elaborar rutas de atención y equipos de acción inmediata.

SUBPROGRAMA 21.5.: Movilización social para los derechos humanos:

- Se realizaron jornadas de capacitación en 5 municipios del departamento con organizaciones sociales para la defensa de los derechos humanos y la promoción de los derechos de la población LGTBI.
- Se realizó un proceso de promoción y protección de los DDHH en las mujeres indígenas en el Departamento de Risaralda.

SUBPROGRAMA 22.1: Producción agropecuaria diversificada, competitiva y con asociaciones de base:

Se realizó la capacitación y asesoría técnica a 6.000 productores agropecuarios de los 14 municipios del Departamento de Risaralda, integrantes de asociaciones de productores, en formulación de proyectos, actividades financieras, aspectos jurídicos, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, asociatividad y gerencia empresarial.

Se participó en la convocatoria nacional de alianzas productivas, lográndose la aprobación de siete (7) proyectos que tienen una cofinanciación del Ministerio de Agricultura de \$2.588 millones de pesos, \$374 millones por parte del Departamento y \$459 millones de otras instituciones, los cuales benefician a 622 familias y 1.251 hectáreas.

Se obtuvo la aprobación de dos proyectos de adecuación de tierras (distritos de riego Asociación de usuarios de Alta Campana - San Rafael - Asocaravi y Asociación de Productores Café de Alta Calidad *“Villa de las Cáscaras”* en los Municipios de Apía y Santuario, cuyo costo ascendió a \$568 millones, con una

cofinanciación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de \$442 millones, el Departamento aportó la suma de \$56.6 millones de pesos y otras instituciones \$70 millones de pesos, que benefician a 396 familias con una cobertura de 621 hectáreas.

Se participó de igual manera en la convocatoria de Oportunidades Rurales y como resultado se aprobaron seis (6) proyectos para apoyar la microempresa rural, con aportes del Ministerio de Agricultura de 238 millones de pesos.

Se gestionó la aprobación del proyecto de implementación segunda fase para el fortalecimiento de cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales en el departamento de Risaralda el cual fue aprobado por el OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, por valor total \$ 19.179 millones, de los cuales \$4.400 millones serán financiados por el sistema general de regalías. Este proyecto beneficiará a 3.075 familias.

Se apoyó la caficultura de los municipios de Quinchía, Santuario, Balboa y la Celia, con la entrega de 480.000 colinos de café variedad castillo por un valor de 60 millones de pesos, de los cuales el Departamento aportó 40 millones de pesos y el Comité de Cafeteros 20 millones, para beneficiar a 96 caficultores.

SUBPROGRAMA 22.2: Producción agropecuaria por población prioritaria:

Se logró la adquisición de un molino de caña panelera para beneficiar 160 productores del Municipio de Pueblo Rico y los materiales para construcción de una cubierta plástica (invernadero) en la institución educativa la Inmaculada del Corregimiento de San Antonio del Chamí (Mistrató), los cuales tuvieron una inversión de 34 millones de pesos aportados por el Departamento.

SUBPROGRAMA 22.3: Infraestructura para la producción agropecuaria y la agroindustria:

El Departamento invirtió 19 millones de pesos en la adquisición de una planta eléctrica para cuarto frío que beneficia a la Asociación de Ganaderos del Municipio de Apía y la realización de un estudio de factibilidad y diseños para la construcción de una central de beneficio de café en el municipio de Belén de Umbría, con un valor de 15 millones de pesos. Estos proyectos tienen una población objetivo de 620 familias.

SUBPROGRAMA 22.4: Fortalecimiento interinstitucional para el desarrollo sustentable del campo:

Se ejecutaron recursos por 50 millones de pesos, destinados al fortalecimiento de la planeación sectorial, para la operatividad de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural . CMDR y el Consejo Seccional Agropecuario . CONSEA, así mismo se gestionó la actualización de seis Programas Agropecuarios Municipales-PAM.

SUBPROGRAMA 22.5: Manejo sanitario y fitosanitario para la competitividad agropecuaria:

Se logró la operatividad del Centro Integral de Diagnóstico Agropecuario . CIDAR, con una inversión de 102 millones de pesos, colocando este laboratorio al servicio de los productores agropecuarios, mediante los laboratorios de: veterinario, zoonosis, suelos y aguas. En el 2013 se recibieron 3.162 muestras; se logró la certificación y recertificación de 42 predios como hatos libres de brucella y 46 predios libres de tuberculosis.

SUBPROGRAMA 22.6: Gestión ambiental y gestión del riesgo para el desarrollo sustentable del campo:

Se ejecutaron recursos por 50 millones de pesos, con la formulación del marco orientador del sector agropecuario para la adaptación al cambio climático, la realización de un seminario de adaptabilidad de los modelos de producción agropecuaria frente al cambio climático y se cofinanció un proyecto con la CARDER para la implementación de sistemas agrícolas de producción sostenible, que benefició a 60 familias campesinas.

SUBPROGRAMA 22.7: TICs para el sector agropecuario:

Se cofinanció el proyecto de Risaralda Vive digital con 400 millones de pesos, el cual es ejecutado por Asentur de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de las TIC. Asimismo se ejecutaron 46 millones para la actualización de información estadística del sector agropecuario (Evaluaciones Agropecuarias Municipales, medición de áreas de aguacate con GPS y la actualización de costos de producción de 19 renglones agropecuarios).

SUBPROGRAMA 22.8: Ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario y forestal

Se ejecutaron 3 proyectos producto de la convocatoria nacional del programa Desarrollo Rural con Equidad - DRE, para acceder al Incentivo a la Asistencia Técnica, los cuales fueron aprobados por un valor de \$227 millones, incluyendo los aportes del Ministerio de Agricultura (183 millones de pesos), los municipios (32 millones de pesos) y el Departamento (12 millones de pesos). Se beneficiaron 621 productores de los municipios de Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Marsella, Además se cofinanció el estudio para la caracterización y determinación del potencial agroindustrial de las cadenas productivas de mora, aguacate y plátano, a través de UTP.

PROGRAMA 23: RISARALDA ESTRATÉGICA, COMPETITIVA Y CON RESULTADOS

SUBPROG. 23.1.: El paisaje cultural cafetero y la estrategia bosque modelo, motores del desarrollo en Risaralda:

Se fortaleció el producto turístico del departamento de Risaralda así:

Se realizaron 10 eventos de promoción de los atractivos turísticos del Departamento en sus diferentes municipios:

- Se realizaron 5 caravanas turísticas a los municipios de Apía, Santuario, Santa Rosa, Belén de Umbría y Marsella.
- Se realizó el V Encuentro Nacional de Vaquería . Balboa.
- Se realizó el IV Encuentro Nacional de Parapente- Apía.
- Se realizó el III Festival de la Gallina Campesina y Ornato del Municipio de Marsella.
- Se realizó el I Encuentro Cultural, Deportivo y de Ornato de la Diversidad Cafetera Corregimiento Alto Cauca del Municipio de Marsella Risaralda
- Se realizó un seminario taller orientado a la participación efectiva en ferias y eventos comerciales turísticos y un seminario de sensibilización sobre los requerimientos para que un territorio sea considerado un verdadero destino turístico.

Se cofinanciaron los siguientes proyectos que benefician al sector turístico en el Departamento de Risaralda:

- Se realizó capacitación en calidad turística a prestadores de servicios turísticos y divulgación y promoción de los atractivos turísticos del Departamento de Risaralda como parte de la estrategia de desarrollo turístico del Paisaje Cultural Cafetero
- Se estructuró una iniciativa Clúster de Servicios de Salud con propósitos de Turismo Médico
- Se Evaluó el potencial turístico del Rio San Juan en el Corregimiento de Santa Cecilia del Municipio de Pueblo Rico teniendo en cuenta el mercado potencial, la sostenibilidad e impacto ambiental del proyecto.
- Se elaboró un estudio sobre análisis del proyecto para la construcción y puesta en marcha de un centro cultural en el municipio de Santa Rosa de Cabal denominado "centro histórico y cultural de café+.

Se participó en los siguientes eventos:

- Asociación hotelera Cotelco capítulo Risaralda: Participar en la XXXII Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo, ANATO 2013, evento que se celebrará en la ciudad de Bogotá, del 27 de febrero al 1o. de marzo de 2013.
- Promocionar los atractivos turísticos del Departamento resaltando la belleza de sus mujeres y sus productos turísticos en el marco de la celebración del CONCURSO NACIONAL DE LA BELLEZA en las fiestas Aniversarias de Cartagena
- Participación en el Evento EXPOTROPICA 2013, para promocionar los atractivos turísticos del departamento de Risaralda
- Participación en la celebración de XIII CONGRESO INTERNACIONAL EN DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- 1er. FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA en los miradores turísticos de la ciudad que permita promover y difundir el patrimonio histórico y ambiental en el municipio de Dosquebradas
- Se realizaron acciones masivas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y promoción del turismo en salud en la FERIA EXPOVITAL 2013

Se gestionaron recursos para el Departamento por valor de \$200.115.000, recursos con los cuales se ejecutó la 1 y 2 fase del proyecto para el paisaje cultural cafetero.

Se presentaron 3 proyectos viabilizados técnicamente ante el Fondo de Promoción Turística los cuales fueron:

- Proyecto %Diseñar un programa de señalética con características del PCC y enmarcado en estándares internacionales para las Rutas del Paisaje Cultural Cafetero+ por \$506.732.776
- Proyecto %Asistencia técnica empresarial para la aplicación de buenas prácticas y certificación en normas técnicas sectoriales en el Paisaje Cultural Cafetero+ por \$1.292.572.320
- Proyecto %Fortalecer empresarialmente a 5 categorías de prestadores de servicios turísticos, como medio para mejorar la competitividad del sector en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero+ presentado por un valor de \$1.925.032.000.

SUBPROGRAMA 23.2 Risaralda hacia la competitividad en el ámbito nacional:

- Se socializó el Plan Regional de Competitividad en los 14 municipios del Departamento, en coordinación con el Consejo Regional de Competitividad.
- Se evaluó la situación actual de la competitividad en Risaralda, a través comisión facilitadora conformada por el sector público, privado y la academia.
- Se estructuró la ruta para la formulación de la Política de Productividad y Competitividad del Departamento
- Se implementó una estrategia Lúdica para generar una cultura Competitiva en 5 municipios del Departamento de Risaralda
- Se conoció la percepción de los habitantes a cerca de la competitividad como estrategia de crecimiento y desarrollo. Fortalezas, debilidades y aspectos socio-económicos y competitividad, en los municipios de Quinchía, Apía, Pueblo Rico y Santuario.
- Se identificaron 9 Modelos de Negocios
- Se cofinanció el proyecto %Fortalecimiento de la Cadena Productiva del Café tostado mediante la promoción del ejercicio administrativo, financiero y comercial en tres organizaciones de base territorial en el Departamento de Risaralda+. Proyecto presentado al programa INNPULSA, para acceder a recursos y fortalecer las asociaciones de los municipios de Quinchía, Guática y Dosquebradas.
- Se formuló un proyecto de cooperación internacional, con el fin de %Fomentar acciones encaminadas a implementar un nuevo modelo de desarrollo que contribuya al crecimiento económico y humano sostenible de Risaralda+.
- Se realizó la puesta en marcha de una metodología diseñada para potenciar el emprendimiento, la creatividad y la innovación en la población de los CEDES del Parque Industrial, Ormaza, San Nicolás y el Centro administrativo

Perla del Otún, municipios de La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, sensibilizando y abriendo las puertas del emprendimiento, la innovación y la creatividad a las personas que más lo necesitan; mostrándoles otras posibilidades para mejorar su calidad de vida.

- Se estructuró y analizó la Matriz Demanda y Oferta Laboral en el Departamento de Risaralda, de manera conjunta con representantes del sector productivo y gremios, lo cual permitió la identificación de acciones que contribuyan al mejoramiento de los niveles de productividad, competitividad y la mitigación de las altas tasas de desempleo.
- Se realizó un estudio sobre las %Capacidades y potencialidades del Departamento de Risaralda, basado principalmente en los sectores mencionados en el Plan Regional de Competitividad, para integrarse en una plataforma logística en el Eje Cafetero+
- Se realizó un convenio de Asociación Alianza Agroindustrial de Risaralda, donde se unieron esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para el Desarrollo Conjunto de Procesos para promover el acceso y permanencia de los Estudiantes, así como para Descentralizar la Oferta de Educación Superior y articular la Oferta Académica con las necesidades regionales, con componente agropecuario e Innovación.
- Se realizó un evento para %Promover procesos de innovación y generación de valor agregado en la producción de Plátano, Mora y Aguacate en el Departamento de Risaralda+.

SUBPROGRAMA: 23.3: Risaralda Integrada a la Economía Global:

- Se realizó un proceso de apoyo integral del sector artesanal del departamento y la marca Artesanías de Risaralda, lo cual permitió un fortalecimiento técnico del sector artesanal y desarrollo especializado de producto, promoción y posicionamiento del desarrollo de talento humano artesanal.
- Se fortaleció la capacidad competitiva del comercio minorista de Risaralda en el uso y aprovechamiento de los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.
- Se realizó apropiación, sensibilización, formación de los comerciantes minoristas de los municipios de Marsella, La Virginia y Belén de Umbría, de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Se estableció plan de trabajo para aplicar a posibles convocatorias nacionales que cofinancien proyectos dirigidos al fortalecimiento de los

comerciantes minoristas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Se fortaleció la cultura exportadora de las micro, pequeña y mediana empresa del Departamento de Risaralda+
- Se realizó la Rueda de Negocios Eje Exporta 2013.
- Se realizó análisis de la oferta exportable y del capital humano; así - Diagnóstico exportador . Capacitación a Exportadores - Programa de la Cultura exportadora y la Realización de dos (2) Encuentros Empresariales.
- Se realizó la promoción y sensibilización para el acceso a mercados mediante una rueda de negocios.
- Se realizó campaña para generar desarrollo empresarial en los microempresarios del sector de embutidos cárnicos y el sector minorista del municipio de Santa Rosa de Cabal, mediante capacitación, asesoría y asistencia técnica especializada; identificando y caracterizando la viabilidad del clúster de embutidos cárnicos.
- Se celebró la IX Versión del día del Tendero.
- Se realizó promoción, difusión para dinamizar la actividad económica y comercial de los empresarios del Departamento de Risaralda, generando estrategias integradoras del conocimiento y emprendimiento, mediante los siguientes eventos:
- Se apoyaron las siguientes actividades: Día del Comerciante en el municipio de Dosquebradas, XIV Fashion Eje Moda Colombia y la Feria Aeronáutica Internacional (F-AIR COLOMBIA 2013).
- Se contribuyó al desarrollo empresarial y al fomento de la cultura del emprendimiento a través de la generación de capacidades empresariales de las Mipymes del Departamento de Risaralda. Logrando articular las diferentes unidades de emprendimiento y el desarrollo de un modelo de emprendimiento para la creación de empresas dinámicas generando desarrollo económico y social de la región.
- Se lograron generar espacios a los emprendedores y empresarios para el fortalecimiento de la Red Empresarial de Risaralda.
- Se fortalecieron los canales de atención y contacto entre emprendedores y entidades de la Red de Emprendimiento.
- Se realizó acompañamiento de dos (2) iniciativas innovadoras, en la definición del modelo de negocio y fortalecimiento de las áreas estratégicas del negocio.
- Se realizó acompañamiento de un proyecto asociativo, específicamente con las asociaciones de productores de plátano de doce (12) municipios.

SUBPROGRAMA 23.4 Minería socialmente responsable y Sostenibilidad Socio ambiental

- Se coordinó con la Agencia Nacional de Minería la realización del programa de formalización minera para el Departamento de Risaralda.
- Se desarrolló un programa de capacitación en once municipios (identificados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento) en temas mineros tales como la identificación de la minería, los tramites que se deben hacer ante las autoridades mineras en general, el control en el reporte de las regalías mineras, Asociatividad y responsabilidad social empresarial, se amplió a los 14 Municipios
- Se elaboró el diagnóstico del sector minero y su problemática socio económica y se plantearon los lineamientos para la formulación de la política minera.
- Se actualizó el Inventario Minero de Risaralda con la información que se encuentra disponible de las explotaciones mineras del Departamento.
- Se desarrollaron estrategias de promoción del sector minero así: Realización de un foro minero donde se trataron temas referidos al Plan Nacional de Ordenamiento Minero con la participación de la Agencia Nacional minera y la Unidad de Planeación de manejo energética UPME y la participación del Departamento en la Feria Minera Internacional de Medellín.
- Se logró beneficiar a 1000 personas entre mineros que ejercen la actividad con y sin título minero; de igual forma beneficiaron los joyeros del departamento ubicados en los municipios de Quinchía y Pereira.

PROGRAMA 24. DESARROLLO TERRITORIAL CON RESULTADOS: DE LO LOCAL A LO REGIONAL.

SUBPROGRAMA 24.1. Desarrollo Territorial:

- Se firmó convenio interadministrativo No.0480, entre el Departamento y la CARDER, en el cual uno de sus alcances es establecer alianzas institucionales para la realización de las acciones y retos prioritarios para Risaralda . Revisión y ajuste al Modelo de Ocupación del Territorio . MOT.
- Se adelanta la revisión, ajuste y articulación de la Visión Risaralda 2032 en el marco del ejercicio promovido desde el año 2009, por el Departamento Nacional de Planeación . DNP - Visiones Departamentales 2019 y que tiene como

objetivo promover la planeación de mediano y largo plazo como estrategia para el desarrollo territorial y su articulación con la construcción de la visión nacional.

SUBPROGRAMA 24.2. Adaptación territorial al cambio climático y al a variabilidad climática:

- Se cuenta con la primera fase del Plan Departamental de Gestión del Cambio Climático . PDGCC-, lo que pone a Risaralda a la vanguardia en este sentido a nivel regional y nacional.

PROGRAMA 25. GESTION DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL DEPARTAMENTO CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 25.1. Conservación, consolidación y conectividad de las áreas protegidas del Departamento:

- Se ajustó la Política Ambiental de Risaralda, Plan de Gestión Ambiental de Risaralda . PGAR: *Risaralda: Bosque Modelo para el Mundo+*, La Gobernación de Risaralda hace parte de la Estrategia del Bosque Modelo desde su concepción y declaratoria en el año 2008
- Se coordinó la estructuración y ejecución del Plan de Acción Anual del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Risaralda, y se construyó la Línea Estratégica de Educación Ambiental del Plan Decenal de Educación de Risaralda.

SUBPROGRAMA 25.3 Promoción de procesos productivos, competitivos y sostenibles:

- Se ejecutaron dos convenios interadministrativos para promover la reconversión socio-ambiental de sistemas productivos en el departamento y en consecuencia se apoyó la implementación del Programa Crio, Siembro, Como y Ahorro a la Secretaría de Desarrollo Social.
- Se apoyaron 5 asociaciones de productores de *mercados verdes+*, lo que a su vez deriva en el fortalecimiento del biocomercio en el Departamento.
- Se formuló en conjunto con la CARDER el proyecto denominado *Desarrollo*

Agroforestal y Conservación de Bosques en Risaralda, este proyecto ya cuenta con recursos públicos, asignados a través del Sistema General de Regalías, que ascienden a cerca de \$ 6.000.000.000 de pesos para ser ejecutados en los próximos 2 años.

- Se realizó la primera convocatoria para la activación del COTER en cumplimiento a la Ordenanza No. 026 de noviembre de 2011, por la cual se crea la Comisión de Ordenamiento Territorial de Risaralda y reglamenta su funcionamiento.
- Con la CARDER se realizó el apoyo y asistencia técnica requerida por cada uno de los municipios de Risaralda y se estructuró la propuesta de estudios para la elaboración del inventario de viviendas en riesgo y mapas de aptitud para el uso del suelo urbano de los centros poblados en varios municipios del departamento.
- Se actualizó la base de datos y el motor de la plataforma existente en la gobernación del sistema de información geográfica departamental, actualizando los requerimientos de software del servidor y capacitando a todos los técnicos y profesionales responsables del manejo en cada municipio y se implementó la plataforma de documentación de Metadatos basada en la herramienta geonetwork.
- Se actualizó la información general, económica y de servicios públicos de los 14 municipios y se consolidó la información departamental de la vigencia 2012.

PROGRAMA. 26.: RISARALDA GESTIONA SUS RIESGOS CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 26.1: Mejoramiento de la capacidad para la gestión del riesgo de los consejos municipales y departamental para la gestión del riesgo:

- Se implementó Programa de Información Pública en Gestión del Riesgo durante todo el año a través de un comunicador social, esto permitió mantener informadas las comunidades del Departamento a través de diferentes medios.
- Se apoyó la actualización de los Planes Locales para la Gestión del Riesgo de los municipios de La Celia, Balboa y Santuario.
- Se capacitaron a los Coordinadores de Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo y Personeros en relación a la Ley 1523 de 2012.
- Se logró la liquidación del 99% de los convenios que suscribió el Departamento con recursos de Colombia Humanitaria, siendo Risaralda el primer Departamento en hacerlo.
- Se apoyó la implementación del Plan de Contingencia de Inundaciones del Municipio de La Virginia.

- Se dio inicio al proceso de inclusión del Componente del Riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y el proceso de inclusión del Componente de Riesgo Tecnológico (Hidrocarburos) en los POT, para Santa Rosa, Dosquebradas y Pereira.
- Se desarrolló el aplicativo para reporte de eventos del Departamento.

SUBPROGRAMA 26.2: Mejoramiento de la capacidad de respuesta para el enfrentamiento de emergencias, calamidades y desastres:

- Se realizó el curso de Primera Respuesta en Materiales Peligrosos para 26 unidades de Bomberos del Departamento.
- Se cofinanció la adquisición de Máquina Extintora de Bomberos para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Quinchía.
- Se cofinanció la adquisición de una Máquina Extintora de Bomberos para el Cuerpo de Bomberos de Dosquebradas.
- Se cofinanció la adquisición de una Ambulancia para la Junta de Defensa Civil del Municipio de Dosquebradas.
- Se fortaleció la Defensa Civil seccional Risaralda con elementos para rescate.

SUBPROGRAMA 26.3: Mejoramiento de la capacidad para la gestión del riesgo de las comunidades del departamento:

- Se capacitaron comunidades de los municipios de Marsella, Belén de Umbría y Apía, en temas relacionados con gestión del riesgo, específicamente primeros auxilios básicos, control de incendios y Planes Familiares y Comunitarios de Emergencia.
- Se apoyó en la formulación de 140 Planes Familiares de Emergencia.
- Se apoyó en la Formulación de 7 Planes Comunitarios de Emergencia.
- Se logró apoyar a los 14 Municipios del Departamento en la atención de emergencias, cuando fue superada su capacidad de respuesta. El Valor de la Ayuda Humanitaria entregada por municipio fue la siguiente:

Recursos de Ayuda Humanitaria por Municipio

MUNICIPIO	VALOR	MUNICIPIO	VALOR
Dosquebradas	24.143.400	Quinchía	17.178.800
Pueblo Rico	9.820.000	Guática	3.774.400
Apia	8.608.000	La Virginia	5.777.800
La Celia	7.943.600	Pereira	9.642.800
Balboa	8.224.000	Marsella	18.206.400
Santuario	15.858.600	Santa Rosa	15.900.400
Belén	4.470.000	Mistrató	12.375.000

Fuente: Secretaria de Salud, Coordinación de Gestión del Riesgo

- Se apoyó la gestión de recursos para obras de mitigación ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, para un total de \$5.541.733.404
- Se gestionaron recursos para atención en vías, ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, por valor de \$700.000.000.
- Se gestionaron recursos para ayuda humanitaria y elementos de rehabilitación, ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, por valor de: \$ 1.756.714.670.00.
- Se gestionaron recursos para arrendamiento por valor de \$ 414.000.000

PROGRAMA 27: SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EFICIENTES, SUSTENTABLES Y CON RESULTADOS.

SUBPROGRAMA 27.1 Infraestructuras de agua potable y saneamiento básico eficientes:

Con el propósito de optimizar la prestación del servicio público domiciliario de aseo en el Departamento de Risaralda y determinar las obras a realizar en este componente, se definió conjuntamente con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la contratación de una consultoría que permita identificar alternativas para la estructuración técnica y financiera del servicio, tomando como base los conceptos de regionalización y aprovechamiento de economías de escala, dicha consultoría se financiará con recursos provenientes de Banco Mundial, incluidos como aporte de la Nación en el Convenio Único de Recursos CUR suscrito para el Plan Departamental de Aguas.

En este sentido, de acuerdo a los avances obtenidos en 2012, en el año 2013 se conformó lista corta, se envió solicitud de propuesta a los consultores seleccionados y se evaluaron las propuestas allegadas por los interesados, así mismo los resultados fueron enviados a revisión para posteriormente acceder a la aprobación por parte del Organismo Multilateral, lo anterior corresponde al 15 % de avance tal como estaba estipulado en la meta, el proceso continúa en el año 2014.

Se realizó el seguimiento y supervisión técnica a la obra contratada en el marco del programa Aguas para la Prosperidad PAP-PDA (Optimización de acueducto y alcantarillado municipio de Apía), con el fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos contractuales y requerimientos de ley, por parte del interventor y contratistas, en este sentido, los profesionales del área técnica de la empresa Aguas y Aseo de Risaralda realizaron visitas periódicas, además de participar activamente en los comités y recorridos de obra. Así mismo se direccionó la supervisión ambiental de la obra, consistente en la verificación en campo de la implementación de planes de manejo ambiental y planes básicos de salud ocupacional.

- Procesos de Inversión -Obras Acueducto y Alcantarillado: En el marco del PDA durante el 2013, se dio inicio a las obras de optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado en el municipio de Apía.

Obras de Infraestructura, 2013

MUNICIPIO	OBJETO
APÍA	Optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado urbano del municipio de Apía, Risaralda etapa 1,

- Procesos de Pre inversión: Con el propósito de mejorar las condiciones de acceso al agua potable y saneamiento básico en los municipios del departamento, durante el año 2013 se contrataron estudios y diseños necesarios para la ejecución mínimo de 12 obras de obras de infraestructura.

Nombre del Proyecto	Municipio
ACTUALIZACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE MISTRATÓ	MISTRATÓ
FORMULACIÓN PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MISTRATÓ	MISTRATÓ

Nombre del Proyecto	Municipio
FORMULACIÓN PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CAIMALITO, PUERTO CALDAS Y ALTAGRACÍA EN PEREIRA	PEREIRA
DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL ACUEDUCTO REGIONAL SUR ORIENTE (YARUMAL SAN CARLOS) PEREIRA	PEREIRA
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SANEAMIENTO DEL SECTOR EL POLVERO VEREDA LA CANCHA, EN BALBOA	BALBOA
ESTUDIOS PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA VEREDA TRES ESQUINAS, LAS BRISAS, COCOHONDO Y LLANO GRANDE EN BALBOA	BALBOA
DIAGNÓSTICO DE 19 ACUEDUCTOS RURALES, BALBOA	BALBOA
ESTUDIOS ACUEDUCTO REGIONAL CANDELARIA-AGUA BONITA-FARALLONES, EN APÍA	APÍA
SANEAMIENTO DE LA MARÍA Y JORDANÍA EN APÍA	APÍA
CONSULTORÍA PARA LA ADECUACIÓN A LOS ESTÁNDARES DE SISMO RESISTENCIA NSR10 DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE APÍA Y SANTA ROSA DE CABAL	APÍA Y SANTA ROSA DE CABAL

El cumplimiento de la meta, se suscribieron contratos de interventoría para los procesos de inversión y pre inversión relacionados anteriormente.

OBJETO
Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental a la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado urbano del municipio de Apia, Risaralda, etapa I
Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a la consultoría para formulación y actualización de planes maestros de acueducto y alcantarillado a la consultoría para la elaboración de estudios y diseños de sistemas, redes y obras componentes de acueducto y obras de saneamiento básico de cascos urbanos y centros nucleados en municipios vinculados al programa Aguas Para La Prosperidad-PDA en el departamento de Risaralda

SUBPROGRAMA 27.2 Hacia la protección y conservación de las infraestructuras de agua potable y saneamiento básico:

Este subprograma se estructuró con el propósito de prevenir o mitigar las afectaciones en las infraestructuras de agua potable y saneamiento básico derivadas de derrumbes o inestabilidad en terrenos asociados, para la vigencia 2013 no hubo ejecución de actividades debido a que no se presentaron afectaciones que requirieran este tipo de intervención.

SUBPROGRAMA 27.3 Recurso hídrico sustentable:

El cumplimiento de la meta se dio parcialmente debido a que no se contaban con los estudios y diseños correspondientes a la obra, razón por la cual la empresa Aguas y Aseo de Risaralda gestionó recursos para la realización de los estudios y diseños correspondientes al diagnóstico y diseño de colector (box coulvert) de aguas residuales en el municipio de Pueblo Rico, esto con el propósito de avanzar en la ejecución de la obra durante el año 2014.

SUBPROGRAMA 27.4 Fortalecimiento Institucional de los Prestadores de Agua Potable y Saneamiento Básico:

Este subprograma, busca mejorar la capacidad institucional y operativa de los prestadores, procurando disminuir los eventos de riesgo frente a la prestación adecuada y oportuna de los servicios públicos domiciliarios de Agua potable y Saneamiento Básico. Igualmente pretende orientar la capacidad institucional de los municipios para atender sus obligaciones legales en materia de suministro de información relacionada con el manejo de los recursos del sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, el registro de información en el sistema único de información (SUI), el cumplimiento de la normatividad relacionada con el manejo de los Fondos de Solidaridad y Redistribución del ingreso (FSRI) y el cumplimiento de las exigencias establecidas en el proceso de Certificación anual de los entes territoriales que realiza la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

En este sentido, se cumplió la meta a cabalidad ya que desde el área de aseguramiento en la prestación de los servicios, se apoyó a los diferentes

municipios vinculados al PAP-PDA y a sus respectivos prestadores Urbanos y Rurales, en total 16 prestadores, siendo relevante el acompañamiento en el componente del Sistema Único de Información - SUI de gran trascendencia por las exigencias de información de la Superintendencia de Servicios Públicos SSPD y el alto nivel de pendientes que se ha tenido en este tópico y que demanda asesoría especializada:

Actividades de Fortalecimiento Institucional realizadas vigencia 2013.

No.	MUNICIPIO	PRESTADOR	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DESARROLLADAS
1	APIA	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE APIA	Asesoría en SUI (Sistema Único de Información) Actualización Tarifaria de Acueducto y Alcantarillado
2	BALBOA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BALBOA EMILIO GARTNER SA ESP	Asesoría en SUI Contrato de Condiciones Uniformes - CCU Actualización tarifaria de Acueducto y Alcantarillado
3	BELÉN DE UMBRÍA	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA	Manual de caracterización de indicadores
4	GUÁTICA	EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE GUÁTICA ESP	Asesoría en SUI Manual de Caracterización de Indicadores.
5		CORPORACIÓN ACUEDUCTO REGIONAL DE TRAVESIAS	Desarrollo Programa de Aseguramiento: Diagnostico del prestador - Plan de Fortalecimiento
6	MARSELLA	EMPRESAS PÚBLICAS DE MARSELLA ESP	Actualización tarifaria de Acueducto y Alcantarillado
7	MISTRATÓ	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MISTRATÓ	Asesoría formulación de Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua
8	SANTUARIO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTUARIO ESP	Desarrollo Programa de Aseguramiento: Diagnostico del prestador - Plan de Fortalecimiento Asesoría en SUI Contrato de Condiciones Uniformes Actualización Tarifaria de Acueducto y Alcantarillado

No.	MUNICIPIO	PRESTADOR	ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DESARROLLADAS
9		ASOCIACION DE USUARIOS DEL CORREGIMIENTO DE PERALONSO	Desarrollo del Programa de Aseguramiento: Diagnóstico del Prestador - Plan de Fortalecimiento
10	LA CELIA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CELIA	Desarrollo del Programa de Aseguramiento: Diagnóstico del Prestador - Plan de Fortalecimiento
11	QUINCHÍA	ASOCIACIÓN AMBIENTAL ADMINISTRATIVA DEL ACUEDUCTO AGUAS DE NARANJAL	Desarrollo del Programa de Aseguramiento: Diagnóstico del Prestador - Plan de Fortalecimiento
12	PEREIRA	ACUEDUCTO COMUNITARIO AQUASAT	Asesoría en SUI Asesoría Programa de uso eficiente y ahorro del Agua
13		ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA BELLA	Asesoría en SUI Rural
14		ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE MUNDO NUEVO	Asesoría en SUI Asesoría en RUPS- Registro Único de Prestadores
15		ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA FLORIDA	Asesoría en SUI
16	PUEBLO RICO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUEBLO RICO	Asesoría en SUI Actualización Tarifaria Contrato de Condiciones Uniformes

Así mismo, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación sobre cultura de agua y gestión integral de residuos sólidos como apoyo al cumplimiento que deben dar los operadores a los mínimos ambientales sectoriales, desde el área ambiental de la empresa se logró capacitar alrededor de 600 personas en estos tópicos.

PROGRAMA 28: GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DE VIVIENDA CON RESULTADOS.

- Se construyeron 250 unidades nuevas básicas habitacionales.
- Se otorgaron 13 subsidios complementarios.

PROGRAMA 29: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS CON RESULTADOS.

Durante la vigencia 2013 se realizaron 476 mejoramientos de vivienda discriminados de la siguiente manera:

SUBPROGRAMA 29.1 Mejoramiento de vivienda saludable:

- 150 mejoramientos construidos.

SUBPROGRAMA 29.2. Mejoramiento de vivienda a través de la estrategia pisos dignos:

- 27 mejoramientos construidos.

SUBPROGRAMA 29.3. Mejoramiento de vivienda a través de la estrategia techos dignos:

- 309 mejoramientos construidos.

SUBPROGRAMA 29.5. Mejoramiento de vivienda para población prioritaria:

- 4 mejoramientos construidos

PROGRAMA 30: MOVILIDAD REGIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO

SUBPROGRAMA 30.1: Atención de emergencias viales:

Durante el periodo se construyeron 5 obras de protección y drenaje, con presupuesto asignado a los rubros del subprograma, llegando así al 36% del cumplimiento de la meta. Se espera en 2014, mediante la ejecución de recursos del sistema general de regalías asignado al Departamento lograr cumplir la meta propuesta y nivelar el atraso acumulado en el cumplimiento.

Debido al buen clima presentado en el Departamento durante la vigencia, se restablecieron 80 puntos afectados por derrumbes o deslizamientos en diferentes municipios del Departamento. Con un cumplimiento del 66% de la meta establecida para el año.

Cabe anotar que estas intervenciones se hacen con personal y maquinaria adscrita al Departamento y por lo tanto no es posible asignarle un monto específico de recursos.

SUBPROGRAMA 30.2: Mejoramiento, construcción, rehabilitación, mantenimiento, estudios y diseños, de vías urbanas, suburbanas y rurales, puentes y caminos de herradura:

De 180 Km que debían ser atendidos, se ejecutaron en la red terciaria un total 283 Km de vía, (equivalente a un 157 % de lo programado en el Plan de acción) la mayor cobertura se debió principalmente al mantenimiento efectuado con maquinaria del departamento y contratación de la Secretaría de Infraestructura.

Mediante contratación se ejecutaron obras de Mejoramiento, mantenimiento y mejoramiento de la seguridad vial en 138.1 Km los Municipios de Pereira, Marsella, Santa Rosa, Belén de Umbría, Quinchía y Guática.

Con equipo y maquinaria propia se efectuó mantenimiento 145 Km de la malla vial terciaria.

De 10 Km de vías nuevas que se pretendían iniciar, sólo se efectuó la construcción de 200 ml en la vía de acceso al Barrio Macafasant en el Municipio de Santa Rosa de Cabal, sin embargo esta meta se acumula a lo programado para ejecutarse en el 2014.

Respecto a la implementación del plan vial, con el convenio 2084 de 2012, se ejecutó durante la vigencia el mejoramiento de la vía Ciracuza . Beltrán - La Linda, en el Municipio de Marsella con una longitud de 10 Km con un cumplimiento del 21% de la meta propuesta.

PROGRAMA 31: RECUPERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS

SUBPROGRAMA 31.1: Apoyar el adecuado funcionamiento de las instituciones educativas y de salud en cuanto a infraestructura física:

Durante la vigencia, Se ejecutaron obras para la adecuación y mejoramiento de 10 Instituciones Educativas en el departamento, por un valor de \$514 millones.

SUBPROGRAMA 31.2: Mantener, mejorar y/o construir escenarios para incentivar la práctica deportiva, cultural y recreativa para la población:

Se ejecutaron obras de construcción, adecuación y mejoramiento de un escenario deportivo en el Municipios de Pereira, mediante adición al contrato 823 de 2012, con un cumplimiento del 7% de la meta proyectada. Se espera que con recursos de la vigencia 2014, se logre un mayor avance en esta meta y se pueda corregir el retraso acumulado.

Respondiendo a la meta de atender las instalaciones culturales o comunitarias, se contrató la construcción la obra eléctrica emisora, Gobernación del Risaralda, con un cumplimiento del 8% de la meta proyectada. Ante el poco avance en esta meta se solicitó su reducción para el cuatrienio, quedando pendiente el trámite y aprobación por parte de la Honorable asamblea Departamental.

SUBPROGRAMA 31.3: Construir, mantener y mejorar equipamientos colectivos, institucionales y comunitarios:

Ante el poco avance de la meta de atender 20 edificios institucionales en su infraestructura se solicitó su reducción para el cuatrienio, quedando pendiente el trámite y aprobación por parte de la Honorable asamblea Departamental.

Respecto a la atención de instalaciones de otros sectores, se efectuaron obras para la adecuación y mejoramiento de 1 Caseta Comunal en Pereira, mediante adición al contrato 842 de 2012 y la adecuación de las aéreas físicas para la escuela nacional de la calidad del café, en el Municipio de Santa Rosa de Cabal, logrando así cumplir la meta propuesta.

Sector vivienda:

Se transfirieron recursos por \$ 7.430.416.905 a la Promotora de Vivienda del Departamento para ejecutar actividades propias de su misión.

Obras de control de inundaciones:

Se terminó la ejecución del contrato interadministrativo 253 con LA CARDER para construcción de Jarillones de San Carlos en el Municipio de la Virginia por valor de \$3.700 millones, recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías.

Aspectos a destacar:

Se asignaron al departamento \$21.000 millones provenientes del Sistema Nacional de Regalías para obras de adecuación, estabilización, y drenaje en la red vial del Departamento+discriminados así:

MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION RED VIAL SECUNDARIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
No	MUNICIPIO	VIA / OBJETO	VALOR
1	SANTUARIO	OBRAS DE ADECUACIÓN, ESTABILIZACION Y DRENAJESOBRE LA VÍA LA MARINA SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 2.000.000.000
2	PEREIRA	OBRAS DE ADECUACIÓN, ESTABILIZACION Y DRENAJESOBRE LA VÍA PEREIRA - ALCALA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 5.000.009.502
3	BALBOA - LA CELIA	OBRAS DE ADECUACIÓN, ESTABILIZACION Y DRENAJESOBRE LA VÍA CACIPAY - BALBOA - LA CELIA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 6.999.990.820
4	BELEN - MISTRATO	OBRAS DE ADECUACIÓN, ESTABILIZACION Y DRENAJESOBRE LA VÍA BELEN DE UMBRIA - MISTRATO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	\$ 999.999.678
1	SANTA ROSA DE CABAL	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA BOQUERON-ALTO DE LA CRUZ-EL CHUZO	\$ 428.000.000
2		MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA LA HERMOSA-MANZANILLO	\$ 428.000.000
3		MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA LA BAMBÁ-BARCINAL-LA LINDA	\$ 428.000.000
4	SANTUARIO	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA SANTUARIO-LOS PLANES	\$ 214.000.000
5	PUEBLO RICO	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA PUEBLO RICO-VILLA CLARET	\$ 342.400.000
6	QUINCHIA	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA QUINCHIA-BATERO-EL GUAYABO	\$ 342.720.000
7	MISTRATO	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA MAMPAY -SAN ANTONIO DEL CHAMI	\$ 342.400.000
8	LA CELIA	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE MITIGACION MENORES VIA MONOS - LA MONTOYA-LA ESTRELLA	\$ 342.400.000
9	DOSQUEBRADAS	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN PUENTE VEHICULAR Y MEJORAMIENTO VIAL LOS COMUNEROS	\$ 677.575.792
10		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN BANCA DE VIA VEREDA LA UNION	\$ 575.078.731
11		CONSTRUCCIÓN BOX COULVERT VEREDA LA UNION K2+800	\$ 84.425.476

ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA SAN ANTONIO DEL CHAMI (MISTRATO) - NUDO DEL PARAMILLO (LIMITE JARDIN ANTIOQUIA); Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PUNTOS CRITICOS RED VIAL DEPARTAMENTAL			
No	DEPARTAMENTO	VIA / OBJETO	VALOR
12	Risaralda Antioquia	VIA SAN ANTONIO DEL CHAMI (MISTRATO) - NUDO DEL PARAMILLO (LIMITE JARDIN ANTIOQUIA)	\$ 400.000.000

SUMINISTRO DE COMBOS DE MAQUINARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA (MUNICIPIOS) DISTRITO			
No	MUNICIPIO	VIA / OBJETO	VALOR
13	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	volquetas internacional 4300 standart con aire	\$ 611.200.000
		Retrocargador	\$ 185.000.000
		Motoniveladora	\$ 386.000.000
		Carro cisterna para combustible	\$ 110.698.000
		IMPUESTOS Y LEGALIZACION CONTRATO	\$ 102.102.000
		TOTAL	\$ 1.395.000.000
		TOTAL	\$ 21.000.000.000

Se recibieron en el mes de diciembre de 2013, 4 combos de maquinaria (4 retrocargadores, 4 motoniveladoras, 8 volquetas, una retroexcavadora de oruga y un carrotanque) provenientes de la unidad nacional de gestión del riesgo de desastre, con lo que se espera atender las emergencias viales que se presenten. Se efectuó gestión para la asignación de \$ 22.000 millones adicionales por parte del sistema Nacional de Regalías para atender la red vial secundaria y terciaria del departamento.

PROGRAMA 32: RISARALDA VIVE DIGITAL: ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA CON RESULTADOS

Como muestra la siguiente gráfica al 3er. trimestre del 2013 Risaralda quedó en un nivel de penetración del 12.6% según cifras reportadas por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Perfil de Internet : RISARALDA

Indicador	Valor	Posición Nacional	Valor Nacional
Suscriptores de internet			
Total	118.507 Suscriptores	8 de 33	8.448.331 Suscriptores
Suscriptores por tipo de acceso			
Internet dedicado	118.507 Suscriptores	8 de 33	4.408.145 Suscriptores
Suscriptores internet fijo por ancho de banda			
Banda ancha	116.498 Suscriptores	8 de 33	4.329.914 Suscriptores
Banda angosta	2.009 Suscriptores	10 de 33	78.231 Suscriptores
Índice de penetración			
Penetración total de internet	12.60%	3 de 33	17.90%
Penetración acceso internet de banda ancha	12.40%	3 de 33	9.20%
Penetración internet dedicado	12.60%	3 de 33	9.40%

SUBPROGRAMA 32.1: Risaralda Móvil y Conectada:

El sitio web www.risaralda.gov.co es el sitio de enlace para que los ciudadanos se conecten, presenta a diciembre 31 del 2013 1.650.000 visitas; el sub portal de salud 569.500 visitas; el sub portal de Educación 647.000; el sub portal de Desarrollo Agropecuario 445.000 visitas y en el mes de diciembre se habilita el sub portal de la Secretaría de Hacienda.

ACTIVIDAD

1. Incrementar en un 10% el desarrollo y actualización de los aplicativos y contenidos virtuales y sistemas de información.
 - a. Sistema de información PCT, soporta todo el sistema financiero y presupuestal de la administración departamental se implementaron los módulos web de transparencia, permite que los contratistas consulten en línea el proceso de

- pago de su cuenta, Gerencial y Consultas web. Se contó con soporte y actualizaciones durante toda la vigencia.
- b. Humano web permite la consulta de colilla de pago a pensionados y funcionarios de la administración departamental.
 - c. SAIA, Herramienta de gestión documental, se implementó el proceso de citas de pasaportes y optimización del proceso de contratación. Se implementó en Santa Rosa de Cabal el sistema de Gestión Documental.
 - Se realiza la Administración permanente de los sistemas de información de misión crítica de la Administración Departamental SAIA, PCT y Humano atendiendo 412 solicitudes de un total de 493 recibidas.
 - Se cuenta con servicio de internet en el Palacio Departamental y 4 sedes alternas y se implementaron 10 zonas wifi e internet en el auditorio Gonzalo Vallejo.
2. Soportar y mantener la infraestructura tecnológica de información y comunicaciones en la administración departamental de Risaralda
- Se realizaron 984 mantenimientos preventivos a componentes de hardware instalados en la Administración departamental.
 - Se Garantizó la operatividad al 100% de la Plataforma tecnológica Departamental que corresponde al Centro de Datos, Bases de Datos, red de datos, internet y componentes de hardware y software.
 - Se brindó asistencia técnica en TIC con 72 Casos pendientes, 2641 Casos atendidos para un total de 2.713 casos reportados con una eficiencia del 97.3%.
 - Se garantiza el cumplimiento de las 57 políticas de seguridad establecidas en la plataforma TIC de la Administración departamental.
3. Disminuir en un 15% el nivel de obsolescencia de la infraestructura tecnológica de la Administración departamental



SUBPROGRAMA 32.2.: Cultura digital con apropiación TIC en los Risaraldenses:

- Se realizó la certificación de ciudadanía digital de aproximadamente 4000 funcionarios de la Administración Departamental y las administraciones municipales de los 14 municipios del Departamento y los docentes públicos de Risaralda.
- Se continuó proceso de cultura digital a un grupo de 110 adultos mayores de 60 años.
- Capacitación permanente en manejo de herramientas colaborativas a los 700 funcionarios y contratistas de la Administración departamental.
- Generación de cultura digital en estudiantes y padres de familia de las instituciones educativas del departamento

Implementar ocho puntos vive digital

- Apoyo en la implementación de los 4 puntos vive digital adjudicados al Área Metropolitana para el Departamento y la implementación del Punto Vive Digital de Santa Rosa de Cabal.

SUBPROGRAMA 32.4.: Departamento de Risaralda en Línea:

- Se lidera y dinamiza el Comité de Gobierno en Línea y Anti trámites articulando con las acciones de Eficiencia administrativa y Cero Papel en la Administración Departamental. Se inició el Diplomado de Gobierno electrónico con la participación de 19 personas de la gobernación.

- Formulación del Plan de Acción Gobierno en línea en el marco del manual 3.1 para la vigencia 2013-2015.
- Se lidera la Administración de trámites y Servicios y acompañamiento a todas las secretarías con un inventario de 72 trámites y servicios.
- Acompañamiento para dinamizar la participación ciudadana en los sitios web
- Optimización del proceso de contratación a través de formatos electrónicos y Gestión Documental por medio de la herramienta SAIA (Solicitud certificado de banco de proyectos, solicitud de PAC y Disponibilidad Presupuestal). Convocatoria a veedurías y Certificado de recursos humanos.

PROGRAMA 33 MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 33.1: Sistemas de gestión

Proyecto: Mejoramiento y desarrollo estratégico para la normatividad de la gestión administrativa del Departamento de Risaralda

- Recertificación del sistema de gestión de calidad: La Entidad recibió visita de auditoría por parte del Organismo Certificador BVQI, cuyo resultado fue la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo los parámetros de la norma ISO9001 y NTC GP 1000, en los 15 procesos.
- Diagnóstico para implementar nuevos sistemas de gestión: Se adelantaron 2 contratos de prestación de servicios con actividades enfocadas al diagnóstico de la Entidad para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los parámetros de la norma ISO 14001 y la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo los parámetros de la norma OHSAS 18001.
- Estudio de cargas laborales: Se realizó estudio de cargas laborales de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo y el DAFP con el fin de determinar el estado actual de la planta de cargos del sector central exceptuando la Secretaría de Salud por indicaciones del mencionado Ministerio y determinar la necesidad en materia de creación de cargos. Se logró finalizar el estudio el cual se encuentra disponible para ser socializado con la Alta Dirección.

- Capacitación: La empresa ICONTEC realizó capacitación en Responsabilidad de la Alta Dirección y Responsabilidad Social, para los secretarios de despacho y gerentes de institutos descentralizados con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad desde los jefes y responsables de cada proceso.

Igualmente con la misma empresa se realizó la capacitación en formación de auditores bajo la modalidad de Diplomado para los líderes de calidad con el fin de fortalecer sus competencias y conocimiento en Sistemas Integrados HSEQ para enfrentar la implementación de los nuevos sistemas de gestión.

Proyecto: Organización de la información del Archivo General de la gobernación de Risaralda

Actividad: Digitalizar Actos Administrativos e historias laborales correspondientes a los años 2011 y 2012 de todas las secretarías:

- Se digitalizaron 3347 actos administrativos, equivalente a 7420 folios debidamente, organizados, inventariados e indexados con sus metadatos respectivos.
- Se digitalizaron 194 Historias laborales equivalente a 26039 folios debidamente, organizados, inventariados e indexados con sus metadatos respectivos.

Actividad: Digitalizar contratos año 2009 y 2010 de la Administración Departamental.

- Se digitalizaron 650 contratos, equivalente a 194.400 folios, debidamente, organizados, inventariados e indexados con sus metadatos respectivos.

Proyecto: Implantar un programa de salud ocupacional para la Gobernación del Risaralda

Actividad: Adecuar 3 espacios para mejorar el ambiente laboral: La ejecución de esta actividad hacía parte de un proceso licitatorio que adelantaría la Secretaría de Infraestructura a la que se envió la documentación requerida, sin embargo por razones de términos de los procesos contractuales no fue posible llevarlo a cabo, teniendo en cuenta que hubo demora inicial en la definición de presupuestos oficiales.

Actividad: Adquirir elementos de seguridad que permitan mejorar las condiciones de seguridad de siete 7 puntos del edificio: Se adquirieron mangueras, acoples y

películas de seguridad con simbología para gabinetes de incendio y detectores de humo para el edificio de la gobernación de Risaralda.

SUBPROGRAMA 33.2: Rentas con resultados:

Proyecto: Asistencia y Fortalecimiento del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento:

Recuperar dos mil millones de pesos de cartera a través de cobros persuasivos y coactivos, efectuados a las entidades deudoras del departamento de Risaralda, por concepto de cuotas partes pensionales. Con relación al cumplimiento de esta meta se tiene lo siguiente:

Total de recuperación efectiva por concepto de cuotas partes pensionales que otras entidades adeudan al departamento, un total de mil setecientos sesenta y cuatro millones trescientos diecinueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos moneda corriente (\$1.764.319.888)

Reconocimiento de deuda efectuada por Cajanal E.I.C.E en Liquidación a favor del departamento de Risaralda, incluido en la Resolución No.3251 del 15 de marzo de 2013, por un valor de setecientos cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil, quinientos noventa y nueve pesos moneda corriente (\$743.495.599). Resolución por la cual el Liquidador de CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN declara la compensación de obligaciones recíprocas de cuotas partes pensionales con el DEPARTAMENTO DE RISARALDA identificada con Nit 8914800085. Total recuperación de cuotas partes pensionales a favor de la entidad durante la vigencia 2013, dos mil quinientos siete millones ochocientos quince mil cuatrocientos ochenta y siete pesos moneda corriente (\$2.507.815.487).

Las siguientes actividades impulsaron el alcance de las metas del Plan de Desarrollo asociadas a las responsabilidades de la Secretaría de Hacienda:

Se mantuvo actualizado el sistema de impuesto al consumo, de vehículos y de registro. Se logró el 100% de avance, es decir se efectuó lo programado para la vigencia lo que corresponde a una actualización.

Realizar la notificación por correo a 116.000 contribuyentes. Se logró el 100% de avance, es decir se efectuó lo programado para la vigencia lo que corresponde a la notificación de 116.000 contribuyentes.

Se realizaron 6.061 visitas a los establecimientos de comercio del Departamento de Risaralda de las 5.000 programadas logrando un avance del 121%, gracias al esfuerzo del equipo de la Dirección de Fiscalización.

Se realizaron campañas publicitarias de sensibilización al contribuyente dirigida al tema de cancelación oportuna del impuesto de vehículo automotor sino en la de licor adulterado y de contrabando.

Como complemento a lo anterior se imprimieron 12.000 volantes y se elaboraron 2 vallas como parte de la campaña de vehículos con el fin de sensibilizar al contribuyente sobre la cancelación oportuna del impuesto vehicular.

PROGRAMA 34: SEGURIDAD Y COMPROMISO SOCIAL CON RESULTADOS.

SUBPROGRAMA 34.1.: Barreras sociales en contra de la ilegalidad y la violencia:

- Se diseñó de manera concertada el programa "Barreras sociales en contra de la ilegalidad y la violencia" con el Apoyo de la Policía Nacional.
- Se Difundió en un 100% las acciones de prevención contra el delito, convivencia ciudadana y lucha contra la corrupción que se realizó en el departamento.
- Disminución del 34% en homicidios comparados con el año 2012. (Fuente Policía Nacional Enero 27 de 2014 . Consejo de Seguridad). Donde se manifestó que en el Departamento de Risaralda no tenemos presencia de grupos armados ilegales.
- Se continuó con la campaña %o no pago Denuncio+ implementada con la Fuerza Pública en los Municipios de Pueblo Rico, Belén de Umbría, Santuario y Apía con el objeto de disminuir los índices de extorsión en el Departamento incentivando la denuncia y apoyo de la comunidad con sus autoridades.

SUBPROGRAMA 34.3: Fortalecimiento de la Arquitectura Institucional contra el delito:

- Se fortalecieron dos establecimientos carcelarios: (Cárcel de Pereira y Reclusión de Mujeres la Badea) a través de la entrega de elementos para mejorar la calidad de vida de los internos.
- En complementariedad con el Municipio de Pereira se apoyó financieramente el Centro de Re-educación de Menores CREEME.

- Se apoyó con recursos financieros para movilidad y tecnología a la Policía Nacional y Ejército de Colombia.
- Se realizó con el Ministerio del Interior y FONADE un convenio que permitió adquirir un parque automotor para la Policía Metropolitana de Pereira, que consta de 32 carros y 52 motos para el fortalecimiento del Plan de Vigilancia Comunitaria por cuadrante de la Policía Nacional.
- Se fortaleció al Batallón No.8 Batalla de San Mateo para patrullajes de vigilancia en la zona rural y urbana del departamento de Risaralda poniendo en servicio 20 motocicletas y 3 camionetas.
- Se apoyó financieramente a la Fuerza Pública para el pago de recompensas.

SUBPROGRAMA 34.4.: Adopción de la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1453 de 2011) en Risaralda:

- Se realizó la formulación y el seguimiento al Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Se elaboró y ejecutó un presupuesto común que incluyó 190 millones de pesos aportados por el Ministerio del Interior y 38 millones por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental, el cual fue destinado a financiar la primera etapa de consolidación del Observatorio Departamental del delito y la convivencia. Este grupo de trabajo adelantó labores orientadas a:
 1. Consolidación de sistemas estadísticos y de información geográfica para la representación tabular y espacial de las cifras de violencia y accidentalidad del departamento de Risaralda.
 2. Investigaciones de carácter social y económico (Homicidio doloso e impacto económico de la violencia en Risaralda) que permitieron tener un conocimiento más profundo de los fenómenos delictivos y su impacto en la sociedad Risaraldenses.
 3. Boletines estadísticos para la difusión oficial de cifras de lesiones fatales y no fatales ocurridas en el departamento con base en la información reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Occidente.
 4. Delimitación de modelo conceptual y operacional para el observatorio del delito que sentó las bases filosófico-administrativas que garantizan su funcionamiento desde el abordaje del delito entendido como un fenómeno de construcción social.

SUBPROGRAMA 34.5 Trata de personas

- Se realizaron los Comités Departamentales Contra la Trata de Personas para priorizar acciones que nos permitan hacer frente a este delito.
- Se realizó la campaña %con la trata, no hay trato+.
- Se realizó una jornada de formación %prácticas de actuación procesal para optimizar la investigación y judicialización del delito de Trata de Personas . Juicio Simulado+.
- Se realizó el diagnóstico situacional del fenómeno de Trata de Personas en el Departamento de Risaralda.
- Se hizo acompañamiento a través de la ruta de atención a compatriotas retornados de los países donde fueron víctimas del delito de Trata de Personas.

PROGRAMA 35.: DEMOCRACIA CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 35.1.: Promoción de la participación ciudadana:

- Se dictaron capacitaciones a los dignatarios de las diferentes Juntas de Acción Comunal del Departamento.

SUBPROGRAMA 35.2.: Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias:

- Se realizó asesoría y asistencia técnica a 525 juntas de acción comunal en los municipios diferentes a Pereira y Dosquebradas y a las Entidades sin Ánimo de Lucro de los 14 Municipios.

PROGRAMA 36: PLANEACION CON RESULTADOS

SUBPROGRAMA 36.1. Gestión y concertación de procesos de planificación:

- Evaluación del avance del Plan de Desarrollo Risaralda Unida Incluyente y con Resultados durante la vigencia 2012.
- Seguimiento trimestral al avance de los planes de acción de las diferentes dependencias de la Administración central y descentralizada (Promotora de Vivienda y Empresa de Aguas).
- Coordinación del proceso de capacitación de 70 personas representantes de instituciones públicas, privadas, no gubernamentales y del sector académico, sobre el diligenciamiento de la Metodología General Ajustada para Regalías, Con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación.

Cooperación Internacional:

- Se capacitó y asesoró en la formulación de proyectos para cooperación internacional a los municipios de: Belén de Umbría, Pereira, Dosquebradas, Apía, La Virginia, Santa Rosa, Quinchía, La Celia, Mistrató y Santuario.
- Se coordinaron cuatro (4) reuniones ordinarias del Comité Departamental de Cooperación Internacional, según Ordenanza 031 de 2009, con el único fin de articular las distintas entidades que integran el CDCIR en la unión de esfuerzos para gestionar recursos financieros y/o técnicos de fuentes internacionales, teniendo como precedente que Risaralda, no se encuentra dentro de los Departamentos con prioridad ante las distintas fuentes internacionales, adicionalmente se coordinaron 2 reuniones de la mesa técnica del CDCIR, aprobada en la tercera reunión ordinaria del 2013.
- Se apoyó la formulación y radicación en organismos de cooperación internacional, de seis (6) proyectos por parte de la coordinación de Cooperación Internacional de Risaralda, de los 10 que se esperan gestionar en el cuatrienio.

Presupuesto Participativo

- Realización de capacitaciones sobre la filosofía del proceso a los grupos de delegados de todos los municipios; en desarrollo del proceso de presupuesto participativo que la Gobernación.
- Realización de la reunión anual del Comité Departamental de Delegados de presupuesto participativo el 8 de agosto, en la cual se analiza y ajusta el proceso en concertación con las Administraciones Municipales.
- Suscripción de convenios con los 14 municipios en los que se comprometieron los recursos asignados para las vigencias 2012 y 2013, por más de 5 mil millones de pesos para financiar 35 proyectos elegidos por la comunidad en las respectivas jornadas de votación.
- Realización de asambleas deliberatorias de presupuesto participativo en 13 municipios, en las cuales se establecieron los proyectos a incluir en los tarjetones de cada municipio, para las votaciones en las que se decidirán las inversiones con recursos de la vigencia 2014.

Banco de Proyectos

- Realización de cinco (5) talleres en el manejo de La Metodología General Ajustada . MGA a funcionarios de las diferentes universidades del Departamento de Risaralda, un funcionario de la Policía Nacional, funcionarios de las diferentes secretarías y entidades descentralizadas de la Gobernación de Risaralda, a funcionarios de las administraciones Municipales y a

profesionales de la comunidad afro descendiente; en total se capacitaron 73 personas.

- Se dio asistencia técnica en la formulación y la verificación de requisitos a los proyectos aprobados por el Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación de las secretarías de Educación Departamental, a la Cámara de Comercio de Dosquebradas, a la UNISARC y a la Universidad Tecnológica de Pereira; en total se revisaron 4 proyectos.

Políticas Públicas

- Apoyo técnico, metodológico y conceptual en la formulación de las políticas públicas de infancia y adolescencia, mujer y género, competitividad y discapacidad. Igualmente se dio asesoría y asistencia técnica a los municipios de Dosquebradas y Santa Rosa en la gestión de sus políticas públicas.
- Realización del Foro "Gestión de Políticas Públicas" con la participación del conferencista internacional André Noel Roth Duvel; Doctor en Ciencias Políticas, al cual asistieron 180 personas de todo el Departamento entre funcionarios públicos, representantes de ONG's y personas de la sociedad civil interesados en el tema de las Políticas Públicas.

Observatorio de Mercado Laboral

- Se realizó el estudio "Determinantes del mercado laboral y estrategias de intervención en el marco del plan regional de competitividad". Así mismo se realizaron encuentros bimestrales para analizar la situación de empleo en el departamento con actores del sector público y privado. Ambos procesos aportan información relevante y actualizada para avanzar en la estructuración de una estrategia para la generación de propuestas en materia de empleo y fortalecimiento del observatorio del mercado laboral.

Sistema General de Regalías

- Implementación del Sistema General de Regalías en el departamento.
- Apoyo técnico, metodológico y conceptual de 11 proyectos de los sectores: Transporte (vías), Desarrollo Agropecuario, Seguridad Alimentaria, Educación, Salud, Vivienda y Medio Ambiente por un valor de \$63.424.044.424 millones de pesos, los cuales fueron aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero y

Antioquia, para financiar con recursos del Sistema General de Regalías con cargo al cupo asignado al departamento de Risaralda.

- Asistencia técnica, metodológica y conceptual a los municipios de La Celia, Mistrató, Santuario, Pueblo Rico, Belén de Umbría, La Virginia, Balboa, Apía y Guática, que presentaron proyectos en los respectivos OCAD municipales.
- Apoyo a la gestión de 4 proyectos por valor de \$ 23. 694,118,399 que fueron presentados por el departamento de Risaralda al OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, los cuales fueron aprobados para financiar con recursos del Sistema General de Regalías del cupo asignado al departamento de Risaralda.
- Realización de las funciones de Secretaría Técnica y Presidencia del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, el cual está conformado por los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.

SUBPROGRAMA 36.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL:

Capacitación y asistencia técnica a funcionarios y concejales.

- Se realizaron talleres con los funcionarios municipales sobre: evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión, estrategias para el fortalecimiento estadístico, sistema presupuestal, Formulario Único Territorial (FUT), P.O.A.I, PAC, matriz de eficacia y Sistema de Información para Captura de Ejecuciones Presupuestales (SICEP), estrategias para la construcción del plan anticorrupción, orientaciones para la ejecución de los recursos de la primera infancia. En total se contó con la participación de 223 funcionarios de los 14 municipios.
- Así mismo con el objeto que los Concejales tengan mejores elementos de juicio para realizar su gestión legislativa y control político se brindó capacitación a 90 concejales del departamento en Sistema presupuestal y evaluación a la gestión integral de los municipios.

Fortalecimiento a resguardos indígenas.

- Se brindó capacitación y asistencia técnica a las autoridades y líderes de los seis Resguardos Indígenas de los municipios de Marsella, Mistrató y Pueblo Rico en los temas de: planes de vida, formulación de proyectos, presupuesto y manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones de los Resguardos Indígenas. Así mismo, se diseñó cartilla guía con los temas que se ofrecieron. En total se beneficiaron 222 personas entre líderes y autoridades indígenas.

Fortalecimiento fiscal a los municipios.

- Se brindó acompañamiento técnico en gestión tributaria a los municipios de La Celia, Marsella, La Virginia y Mistrató. Además a los municipios de Quinchía y Guática se les brindó asesoría para la actualización de los códigos de renta.

Fortalecimiento a la gestión administrativa

- Para mejorar la gestión administrativa y poder ejercer de manera más eficiente sus competencias, se brindó acompañamiento a las administraciones de Apía, Balboa, Belén de Umbría, La Celia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía y Santuario en manejo de personal y carrera administrativa. Así mismo se brindó acompañamiento técnico a los municipios de La Celia, Guática, Marsella y Santuario en actualización de inventario de bienes inmuebles.

Saneamiento fiscal

- Con el fin de que los municipios recobren su capacidad fiscal y puedan cumplir con los indicadores establecidos en la ley 617 de 2000, se asesoró al municipio de Pueblo Rico para la presentación de Ordenanza por la cual se adopta el programa de saneamiento fiscal. Del mismo modo se brindó asesoría y acompañamiento técnico a los municipios de Balboa, Guática, Marsella, Mistrató y Santa Rosa de Cabal en la adopción de sendos programas de saneamiento fiscal por decreto.

SUBPROGRAMA 36.3. ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA SOCIEDAD

Ciencia, Tecnología e Innovación

Se avanzó en un 40% en el cronograma establecido para la formulación de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento de Risaralda.

Se adelantó el estudio para formular una Estrategia de desarrollo del Ecosistema Digital para el Departamento de Risaralda con base en las capacidades y potencialidades de los Municipios, buscando impactar los sectores económicos de los mismos con el uso y aprovechamiento de las Tecnologías en Informática y Comunicaciones . TIC.

PROGRAMA 37: COMUNICACIÓN INCLUYENTE PARA LOS RESULTADOS

Como se estipuló en el Plan de Desarrollo, el Programa 37, es una propuesta que busca fortalecer el manejo estratégico de las comunicaciones en el sector público, el cual le apuesta a un concepto de comunicación que permita un desarrollo con enfoque social y al fortalecimiento del posicionamiento institucional.

Por tal razón, esta administración le ha venido apostando desde el 2012 a fortalecer las acciones programáticas de la Gobernación y el posicionamiento institucional, además de generar canales efectivos de participación de las comunidades en los que verdaderamente se vean representados de forma continua y no momentánea.

Llevado a la realidad, el 2013 ha permitido evidenciar de una forma más concreta las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo, como se podrá observar a continuación, cuando se analice cada uno de los subprogramas que componen el Programa 37.

SUBPROGRAMA 37.1: Comunicación para la Participación Ciudadana:

Los ciudadanos en la construcción de lo público, han sido actores pasivos desde el punto de vista de la comunicación, primero porque solo están expuestos a la información que se genera desde las entidades del estado y que se emite a través de los canales de comunicación existentes y segundo porque no han sido involucrados a los procesos de comunicación que existen o se crean en los mismos. Por tal razón, desde la Gobernación de Risaralda, se pretende abrir un espacio a las comunidades en los procesos de comunicación, para que la participación ciudadana sea una realidad y no un ideal.

- Los procesos adelantados durante el 2013, permiten calcular la entrega oficial del Nuevo Canal de Comunicación (Emisora), en el primer semestre del 2014, ya que se logró avanzar en varios procesos necesarios para ponerla en marcha. Tal es el caso de las adecuaciones locativas de los estudios de emisión de la emisora, ubicados en el segundo piso de la gobernación de Risaralda, al igual que la compra e instalación del Sistema de Aire Acondicionado. Así mismo se logró terminar con el proceso de adecuaciones eléctricas de la sede del alto del nudo donde estarán los transmisores y antena de emisión de la misma emisora.
- Durante el 2013 se realizaron 4 ediciones del periódico institucional, además de una separata dedicada a las obras realizadas durante el 2013, las que fueron distribuidas en el departamento, con una cobertura total en todos los municipios.

- Por segundo año consecutivo, se logró la producción del programa institucional **Risaralda Gobernación con Resultados+**, el cual se emitió dos veces a la semana por los canales Telecafé, Claro y Une, y una vez por semana por los canales comunitarios que hacen parte de Fedecoter, además del canal de Belén y Quinchía. Lo anterior se reflejó en 432 emisiones aproximadamente del programa institucional, que permitieron visibilizar la gestión de la actual administración, con información actualizada de gestión, de resultados y de acercamiento con la comunidad. Generando procesos de transparencia y de participación ciudadana, al acercar a los risaraldenses a la misma institución a sus funcionarios.
- En la vigencia 2013, la Dirección de Comunicaciones realizó 2 jornadas de Capacitación en Comunicación y Medios Informativos. La primera de ellas, que fue dictada por el reconocido periodista Javier Darío Restrepo, estuvo dirigida a todos los comunicadores del departamento, una capacitación dedicada a identificar el papel de la comunicación con responsabilidad; y la segunda involucró al equipo profesional de la Dirección de Comunicaciones de la Gobernación de Risaralda, y fue dictada por Edwin Arango, editor reconocido del departamento. Así mismo se apoyó la capacitación que cada año hace Fedecoter para los canales y medios comunitarios de la región.
- Durante el 2013 se divulgaron y promocionaron 93 Campañas Comunicativas y Actos de Gobierno, lo que equivale al 100% de lo realizado en el tema durante dicha vigencia.
- En el 2013 se implementaron los siguientes espacios de participación y comunicación entre la institución y la comunidad en el Cuatrienio:
 1. Se realizaron 3 Encuentros Ciudadanos como un espacio de participación y de acercamiento de la administración departamental, la Gobernación de Risaralda se hizo presente en varios municipios de manera particular, donde escuchó a la comunidad, identificó las necesidades y revisaron compromisos para apoyar.
 2. Se diseñó y se puso en marcha la Urna de Votación **Ciudadano Ejemplar+**: Una estrategia de participación ciudadana para que la misma comunidad identificara las personas ejemplo cívico.
 3. Se realizaron 2 Concursos de Democracia Participativa **Ciudadano Ejemplar+**.
- Se continuó dándole uso a la Urna Virtual y las Redes Sociales con el fin de garantizar a través de otros medios la participación ciudadana: Facebook (8.500 seguidores), Twitter (4.000 seguidores) y Página web: Actualización constante y permanente de la información oficial de la Página Web de la Gobernación de

Risaralda (700.000 visitas). Precisamente en el 2013 se realizó el lanzamiento de la nueva imagen del portal.

- Se posicionó el personaje de Don Jacinto, un ciudadano dedicado a promocionar la cultura ciudadana, con recomendaciones para ser ciudadanos de bien. Con este personaje se puso en marcha la sección de don Jacinto y su familia en los programas institucionales de televisión, así mismo se habilitó un página de amigos de don Jacinto en las redes sociales, con el fin de entregar diariamente mensajes positivos y de convivencia.

SUBPROGRAMA 37.2: Comunicación para el posicionamiento institucional:

Lograr posicionar en el consciente y subconsciente de una comunidad la imagen del Gobierno, significaría que lo desarrollado desde el punto de vista de la gestión institucional se logró. Pero alcanzar ese propósito, significa tener en cuenta procesos importantes de planificación de la comunicación donde se integre el modelo de comunicación interna y externa y la Imagen Corporativa del Gobierno.

- Realización y distribución permanente de información a los medios de comunicación y a la comunidad en general a través de boletines de prensa e informes. Durante el 2013 se enviaron a los medios de comunicación 2.213 comunicados de prensa a los medios de comunicación, logrando difusión y publicación en los mismos medios de comunicación de dicha información.
- Se cumplió en un 100% el acompañamiento y Registro Fotográfico de los actos, acciones y gestiones de la Administración Departamental.
- Se apoyó en un 100% los procesos comunicativos que se realizan entre la Administración Central y los Entes Coadministradores.
- Se apoyó en un 100% los mecanismos de Comunicación Interna de la Administración Departamental.
- Durante el 2013 se adelantó un sondeo de opinión especializado, que permitió medir la percepción de la comunidad frente a la gestión del Gobierno Departamental.
- Durante el 2013 se adelantaron 93 Campañas Comunicativas alusivas a los Actos de Gobierno departamental, gestión del Plan de Desarrollo, Rendición de Cuentas y Fortalecimiento de la Imagen Institucional.
- Durante el 2013 se divulgaron y promocionaron 93 Campañas Comunicativas y Actos de Gobierno, lo que equivale al 100% de lo realizado en el tema durante dicha vigencia.
- A través de la Dirección de Comunicaciones se coordinaron 18 ruedas de prensa, para dar a conocer a los medios de comunicación de la región los

diferentes actos de gobierno. Además se adelantaron actividades como: celebración del Día del Periodista, las Fiestas Aniversarias del departamento en su versión No 46, se coordinó con la Secretaría de Planeación la Rendición de Cuentas y del informe de la Administración Departamental, estas dos últimas a las que se les realizó convocatoria y difusión de dicha actividad.

- Se puso a disposición un profesional para apoyar administrativamente la Implementación del Plan de Comunicaciones.
- Durante el 2013 se adelantó y cumplió con en el proceso contractual de compra de equipos tecnológicos para apoyar la Implementación del Plan de Comunicaciones (Equipo de Computo especializado para diseño de piezas publicitarias, Cámara Digital de Alta Gama, Portátil e Impresora).

Conclusiones

- Los resultados de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, ponen en evidencia, que el Plan de Desarrollo **Risaralda: Unida, incluyente y con Resultados+**, para la vigencia 2013, presenta avances significativos en su ejecución de acuerdo a lo programado, lo que permitirá al término de la Administración actual una transformación positiva de los indicadores de Resultado.
- Es necesario resaltar, que la magnitud de las necesidades, supera en gran medida las posibilidades económicas para atenderlas, razón por la cual, la Administración Departamental, centró sus esfuerzos en gestionar recursos técnicos y financieros del orden nacional tanto del sector público como privado, los cuales permitieron a través de la cofinanciación, desarrollar proyectos de trascendencia para el desarrollo social e institucional, entre los que se destacan: la ampliación de Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios adultos, pediátrico y neonatal de la ESE Hospital Universitario San Jorge del municipio de Pereira, Risaralda Vive Digital, Alianzas productivas, Oportunidades Rurales y Adecuación de Tierras (Distritos de Riesgo), entre otros.
- Con la expedición de la Ley 1530 de 2012, se inició el proceso de implementación del sistema general de regalías en el país. En la vigencia 2013, fueron significativos los logros obtenidos por el departamento de Risaralda en esta materia:
 - ❖ Formulación y gestión de 10 proyectos de inversión por valor de \$ 63.424.044.424, pertenecientes a los sectores: Educación, salud, transporte (vías), vivienda, ambiente, desarrollo agropecuario y desarrollo social, los cuales fueron aprobados por el OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia, para financiar con recursos del sistema general de regalías.
 - ❖ Desarrollo de una estrategia de apoyo técnico, metodológico y conceptual aplicada a 12 municipios para la formulación y gestión de 11 proyectos que fueron aprobados por los OCAD municipales, para ser financiados con recursos del fondo de compensación regional del sistema general de regalías, según cupo asignado por el gobierno nacional a cada municipio.

- ❖ Apoyo técnico, metodológico y conceptual a los municipios de Belén de Umbría y Pueblo Rico, los cuales hacen parte del OCAD Departamental. En esta instancia durante el 2013, se aprobaron para estos municipios tres proyectos en los sectores transporte (vías) y vivienda, por valor total aproximado a los \$1.915 millones de pesos, provenientes de los cupos asignados por el sistema general de regalías para estos municipios.
- ❖ Apoyo para la aprobación de 4 proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, por valor total de \$38.585.263.632, de los cuales \$23.694.118.399 provienen del cupo asignado por el sistema general de regalías al departamento de Risaralda.
- ❖ Cumplimiento de funciones propias de la presidencia del OCAD Regional Eje Cafetero y Antioquia y de la Secretaría Técnica de esta instancia, en la cual se han gestionado 73 proyectos inversión que serán financiados con recursos del sistema general de regalías Fondo de Desarrollo Regional y 60% del Fondo de Compensación Regional.

ANEXO 1
**Indicadores Eficiencia, eficacia y efectividad por Programa Plan
de Desarrollo Risaralda Unida, Incluyente y con Resultados**

Dimensión	Recursos Asignados	Recursos Ejecutados	EFICIENCIA	EFICACIA	EFFECTIVIDAD
PROGRAMA 1	7,989,221.25	5,694,681.96	71.28%	86.06%	81.62%
PROGRAMA 2	21,255,809.81	19,519,100.00	91.83%	99.38%	97.11%
PROGRAMA 3	37,930,916.71	36,750,501.34	96.89%	100.00%	99.07%
PROGRAMA 4	389,779.00	385,489.80	98.90%	97.50%	97.92%
PROGRAMA 5	16,764,443.48	9,617,073.96	57.37%	100.00%	87.21%
PROGRAMA 6	133,000.00	133,000.00	100.00%	100.00%	100.00%
PROGRAMA 7	6,212,813.98	2,762,610.88	44.47%	97.94%	81.89%
PROGRAMA 8	300,448.50	277,806.34	92.46%	100.00%	97.74%
PROGRAMA 9	1,869,565.83	1,491,168.02	79.76%	100.00%	93.93%
PROGRAMA 10	119,214,359.41	103,468,365.32	86.79%	0.00%	26.04%
PROGRAMA 11	150,000.00	131,968.83	87.98%	100.00%	96.39%
PROGRAMA 12	40,524.00	36,041.60	88.94%	100.00%	96.68%
PROGRAMA 13	2,301,815.73	279,518.98	12.14%	100.00%	73.64%
PROGRAMA 14	2,382,142.64	1,449,376.90	60.84%	100.00%	88.25%
PROGRAMA 15	3,540,118.37	2,796,857.12	79.00%	100.00%	93.70%
PROGRAMA 16	3,331,629.91	3,041,993.11	91.31%	100.00%	97.39%
PROGRAMA 17	1,493,214.21	1,177,572.85	78.86%	77.00%	77.56%
PROGRAMA 18	40,000.00	36,500.00	91.25%	20.00%	41.38%
PROGRAMA 19	1,401,321.66	1,241,667.66	88.61%	100.00%	96.58%
PROGRAMA 20	105,001.00	101,466.67	96.63%	100.00%	98.99%
PROGRAMA 21	415,725.00	215,787.53	51.91%	100.00%	85.57%

PROGRAMA 22	1,877,528.50	1,699,516.12	90.52%	60.22%	69.31%
PROGRAMA 23	1,287,188.00	1,125,326.26	87.43%	100.00%	96.23%
PROGRAMA 24	196,000.00	108,531.00	55.37%	50.00%	51.61%
PROGRAMA 25	1,865,710.00	149,630.53	8.02%	100.00%	72.41%
PROGRAMA 26	1,478,330.25	1,290,871.09	87.32%	100.00%	96.20%
PROGRAMA 27	8,345,069.51	7,453,857.39	89.32%	100.00%	96.80%
PROGRAMA 28	3,725,693.91	3,375,693.91	90.61%	100.00%	97.18%
PROGRAMA 29	3,704,723.00	3,640,534.00	98.27%	97.37%	97.64%
PROGRAMA 30	5,892,585.36	3,768,854.10	63.96%	63.00%	63.29%
PROGRAMA 31	12,914,012.72	1,000,575.15	7.75%	45.16%	33.94%
PROGRAMA 32	1,245,000.00	1,239,547.70	99.56%	100.00%	99.87%
PROGRAMA 33	6,809,232.00	4,594,636.83	67.48%	100.00%	90.24%
PROGRAMA 34	909,584.45	706,927.43	77.72%	100.00%	93.32%
PROGRAMA 35	100,000.00	75,094.00	75.09%	100.00%	92.53%
PROGRAMA 36	6,526,782.23	5,946,417.25	91.11%	0.00%	27.33%
PROGRAMA 37	1,366,866.00	1,112,884.53	81.42%	90.00%	87.43%

La tabla anterior, presenta la evaluación del plan de desarrollo por programa. Los resultados ponen en evidencia que algunos programas reportan un avance inferior al 50%, entre otras por las siguientes razones:

- ❖ Programa 10: Las metas de Resultado no fueron programadas en el Plan Indicativo para la vigencia 2013.
- ❖ Programa 18: La meta “Implementación del sistema de información y escalafón de organismos deportivos”, se programó para avanzar en el 50% de la implementación; sin embargo solo se alcanzó una ejecución del 10%, debido a dificultades de carácter administrativo para suscribir un convenio con la UTP.
- ❖ Programa 31: La meta “Ejecutar 130 obras tendientes a la optimización del equipamiento del sector comunitario, recreativo, cultural, deportivo e institucional”. De acuerdo al Plan Indicativo, para la vigencia 2013, se programaron ejecutar 31, de las cuales solo se realizaron 14, es decir el 45%.
- ❖ Programa 36: La meta de Resultado “Incrementar el índice promedio de desempeño integral de los catorce municipios en un 5% en el cuatrienio, tomando como punto de partida la medición del año 2013”, no fue programada para la vigencia 2013. De otra parte, la meta “Mantener el índice de transparencia del departamento por encima del 75% en el cuatrienio”, no se puede reportar hasta tanto no se publiquen los resultados de esta medición que es realizada por el nivel nacional.